



**INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL**

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO
OFICIALÍA ELECTORAL**

**PETICIONARIO: UNIDAD TÉCNICA DE LO
CONTENCIOSO ELECTORAL**

ASUNTO: FE DE HECHOS

EXPEDIENTE: INE/Q-COF-UTF/1786/2024/MICH

**EXPEDIENTE DE OFICIALÍA ELECTORAL:
INE/DS/OE/825/2024**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA:
INE/OE/JDE/11/MICH/CIRC/006/2024**

ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE REALIZAR LA CERTIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA Y CONTENIDO DE PROPAGANDA ELECTORAL REQUERIDA POR EL PETICIONARIO, RESPECTO DE LA PERCEPCIÓN DE LOS SENTIDOS, SIN EMITIR CONCLUSIONES NI JUICIOS DE VALOR QUE REQUIERAN EL CONOCIMIENTO DE UN ARTE, TÉCNICA O CIENCIA ESPECÍFICA, EN LA MEDIDA DE LO MATERIAL Y HUMANAMENTE POSIBLE, RECABANDO EVIDENCIA FOTOGRÁFICA. A PETICIÓN DE NELY ZARAHIT PÉREZ MARTÍNEZ, DIRECTORA DE RESOLUCIONES Y NORMATIVIDAD; QUE SE ELABORA EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DICTADO EN EL EXPEDIENTE DE OFICIALÍA ELECTORAL SEÑALADO AL RUBRO. -----

En la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, siendo las nueve horas con treinta minutos (09:30) del diez (10) de junio de dos mil veinticuatro (2024), establecido en el domicilio de la Junta Distrital Ejecutiva del 11 Distrito Electoral Federal, sito en Ponce de León número 13, colonia centro, de esta ciudad; el Licenciado Luis Alberto Gutiérrez Bello, Auxiliar Jurídico de la 11 Junta Distrital Ejecutiva actuando en ejercicio de la función de Oficialía Electoral, con delegación de atribuciones otorgada por la Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral a través del oficio INE/SE/OE/0993/2023 de fecha diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), del cual se agrega una copia simple (**ANEXO 1**), con el objeto de practicar la diligencia referida en los puntos **SEGUNDO** y **TERCERO** del proveído dictado el siete (07) de junio de dos mil veinticuatro (2024) en el expediente de Oficialía Electoral señalado al rubro, encomendada mediante oficio INE/DS/2359/2024, de fecha ocho (08) de junio de dos mil veinticuatro (2024), signado por la Directora del Secretariado, Maestra Rosa María Bárcena Canuas, consistente en brindar **fe pública**¹ de la propaganda electoral precisada por el peticionario, elaborando el acta circunstanciada correspondiente. -----

METODOLOGÍA Y DESAHOGO DE LA DILIGENCIA. -----

¹ La fe pública electoral surge con motivo de la reforma política-electoral de 2014; en este sentido, la presente actuación encuentra sustento constitucional y legal en los artículos: 41, base V, apartado A, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 51, numerales 1, incisos e) y v), y 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 68, numeral 1, inciso j) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, así como 2, 3, 12, 14, 16, 22, párrafo primero, 29 inciso e), 31, 32, 33, 40, 42 y 43 del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Nacional Electoral. -



**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO
OFICIALÍA ELECTORAL**

PETICIONARIO: UNIDAD TÉCNICA DE LO
CONTENCIOSO ELECTORAL

ASUNTO: FE DE HECHOS

EXPEDIENTE: INE/Q-COF-UTF/1786/2024/MICH

EXPEDIENTE DE OFICIALÍA ELECTORAL:
INE/DS/OE/825/2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA:
INE/OE/JDE/11/MICH/CIRC/006/2024

Para el desahogo de la certificación solicitada por el peticionario, de conformidad con los principios de *inmediación, idoneidad, objetivación, forma, autenticidad y oportunidad*, se realizó una visita a los lugares solicitados, con las formalidades que rigen las actuaciones de fe pública, conforme a lo percibido por los sentidos, sin emitir conclusiones ni juicios de valor que requieran el conocimiento de un arte, técnica o ciencia específica, de conformidad con lo establecido en el artículos 32 y 33, primer párrafo del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Nacional Electoral, integrando evidencia a través de fotografías recabadas en las visitas a los puntos indicados y solicitados por el peticionario, mismos que se ubican dentro de la demarcación territorial correspondiente al 11 Distrito Electoral Federal, evidencia que fue tomada por el fedatario firmante, asignados por la Dirección de Oficialía Electoral de este Instituto. Lo anterior de conformidad con el *cómputo de plazos* precisado por el peticionario y a lo material y humanamente posible, de acuerdo con el objeto de la presente diligencia. -----

FE DE HECHOS: Se hace constar que, siendo las nueve horas con cuarenta minutos (09:40) diez (10) de junio de dos mil veinticuatro (2024), se dio inicio con la diligencia, partiendo de las instalaciones de la 11 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Michoacán, con destino al municipio de Tiquicheo de Nicolas Romero, Michoacán, de conformidad a los domicilios y coordenadas proporcionadas por el peticionario: -----

ID	DOMICILIO	COORDENADAS	MUESTRA
1	Carretera El Temazcal- El Limón, 613798, Papatzindán de Romero, Mich.	N19° 4' 0.733" W 100° 46' 18.637"	



**INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL**

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO
OFICIALÍA ELECTORAL**

**PETICIONARIO: UNIDAD TÉCNICA DE LO
CONTENCIOSO ELECTORAL**

ASUNTO: FE DE HECHOS

EXPEDIENTE: INE/Q-COF-UTF/1786/2024/MICH

**EXPEDIENTE DE OFICIALÍA ELECTORAL:
INE/DS/OE/825/2024**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA:
INE/OE/JDE/11/MICH/CIRC/006/2024**

ID	DOMICILIO	COORDENADAS	MUESTRA
2	Calle Miguel Hidalgo Quiroga, 61378, Papatzindán de Romero, Mich.	N 19° 3' 47.830", W 100° 46' 12.534"	
3	Calle Miguel Hidalgo Quiroga, 61378, Papatzindán de Romero, Mich.	N 19° 3' 47.662", W 100° 46' 12.928"	
4	Avenida Independencia, 61378, Papatzindán de Romero, Mich.	N 19° 3' 45.710", W 100° 46' 10.540"	
6	Calle Othón Villela, 61370, Tiquicheo, Mich.	N 18° 53' 55.842", W 100° 44' 23.775"	



**INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL**

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO
OFICIALÍA ELECTORAL**

**PETICIONARIO: UNIDAD TÉCNICA DE LO
CONTENCIOSO ELECTORAL**

ASUNTO: FE DE HECHOS

EXPEDIENTE: INE/Q-COF-UTF/1786/2024/MICH

**EXPEDIENTE DE OFICIALÍA ELECTORAL:
INE/DS/OE/825/2024**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA:
INE/OE/JDE/11/MICH/CIRC/006/2024**

ID	DOMICILIO	COORDENADAS	MUESTRA
7	Calle Othón Villela 1-7, 61370, Tiquicheo, Mich.	N18°54' 1.764", W 100° 44' 13.024"	
8	Calle Othón Villela 1-7, 61370, Tiquicheo, Mich.	N18°54' 1.764", W 100° 44' 13.024"	
9	Sin datos	N 18° 54' 7.084", W 100° 44' 18.178"	
10	Calle Aldama 14, 61370, Tiquicheo, Mich.	N 18° 54' 11.630", W 100° 44' 16.558"	



INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO
OFICIALÍA ELECTORAL

PETICIONARIO: UNIDAD TÉCNICA DE LO
CONTENCIOSO ELECTORAL

ASUNTO: FE DE HECHOS

EXPEDIENTE: INE/Q-COF-UTF/1786/2024/MICH

EXPEDIENTE DE OFICIALÍA ELECTORAL:
INE/DS/OE/825/2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA:
INE/OE/JDE/11/MICH/CIRC/006/2024

ID	DOMICILIO	COORDENADAS	MUESTRA
12	Calle Guerrero, 61370, Tiquicheo, Mich.	N 18° 53' 59.031", W 100° 44' 11.070"	
14	Carretera El Temazcal- El Limón, 61378, Tiquicheo, Mich.	N 19° 4' 11.652", W 100° 46' 8.619"	
15	Sin datos	N 19° 3' 22.398", W 100° 45' 50.076"	
16	Sin datos	N 18° 54' 16.426", W 100° 44' 18.012"	



INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO
OFICIALÍA ELECTORAL

PETICIONARIO: UNIDAD TÉCNICA DE LO
CONTENCIOSO ELECTORAL

ASUNTO: FE DE HECHOS

EXPEDIENTE: INE/Q-COF-UTF/1786/2024/MICH

EXPEDIENTE DE OFICIALÍA ELECTORAL:
INE/DS/OE/825/2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA:
INE/OE/JDE/11/MICH/CIRC/006/2024

ID	DOMICILIO	COORDENADAS	MUESTRA
17	Avenida Independencia, 61378, Papatzindán de Romero, Mich.	N 19° 3' 46.782", W 100° 46' 8.547"	
18	Carretera El Temazcal-El Limón, 61378, Tiquicheo de Nicolas Romero, Mich.	N 19° 4' 11.652", W 100° 46' 8.619"	

Siendo las doce horas con treinta minutos (12:30), se inició el recorrido en el mencionado Municipio de Tiquicheo de Nicolas Romero, Michoacán y en primer término, me constituí en el sitio señalado con ID 14, correspondiente a un domicilio particular ubicado en Carretera El Temazcal-El Limón, 61378, Tiquicheo Michoacán; posteriormente en el segundo enumerado como ID 18 en el mismo domicilio particular ubicado en Carretera El Temazcal-El Limón, 61378, Tiquicheo Michoacán; después el tercero señalado con ID 1, en domicilio particular ubicado en Carretera El Temazcal-El Limón, 61378, Tiquicheo Michoacán; enseguida en el cuarto identificado como ID 17, en domicilio particular ubicado en Avenida Independencia, 61378, Papatzindán de Romero, Michoacán; luego me traslade al quinto correspondiente al ID 4, en domicilio particular ubicado en Avenida Independencia, 61378, Papatzindán de Romero; más tarde en el sexto colocado con ID 2, en domicilio particular ubicado en



**INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL**

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO
OFICIALÍA ELECTORAL**

**PETICIONARIO: UNIDAD TÉCNICA DE LO
CONTENCIOSO ELECTORAL**

ASUNTO: FE DE HECHOS

EXPEDIENTE: INE/Q-COF-UTF/1786/2024/MICH

**EXPEDIENTE DE OFICIALÍA ELECTORAL:
INE/DS/OE/825/2024**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA:
INE/OE/JDE/11/MICH/CIRC/006/2024**

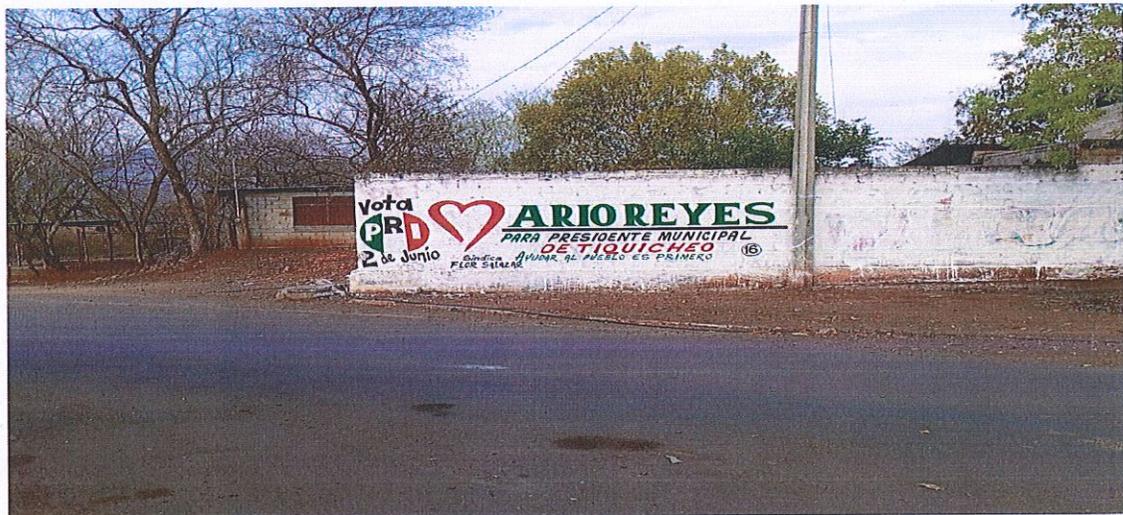
Avenida Independencia, 61378, Papatzindán de Romero; enseguida me constituí en el séptimo identificado con ID 3, en domicilio particular en Calle Miguel Hidalgo, Quiroga, 61378, Papatzindán de Romero. -----

Se inicia con la descripción exhaustiva y pormenorizada de las fotografías recabadas en las visitas mencionadas, a efecto de contar con evidencia certera del contenido certificado a través de su transcripción. -----

**ID 14.- Colocada en domicilio particular a bordo de Carretera El Temazcal-El Limón,
61378, Tiquicheo, Michoacán.**

N 19° 4' 11.652", W 100° 46' 8.619"

Imagen recabada en el lugar





**INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL**

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO
OFICIALÍA ELECTORAL**

**PETICIONARIO: UNIDAD TÉCNICA DE LO
CONTENCIOSO ELECTORAL**

ASUNTO: FE DE HECHOS

EXPEDIENTE: INE/Q-COF-UTF/1786/2024/MICH

**EXPEDIENTE DE OFICIALÍA ELECTORAL:
INE/DS/OE/825/2024**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA:
INE/OE/JDE/11/MICH/CIRC/006/2024**

Descripción de la imagen

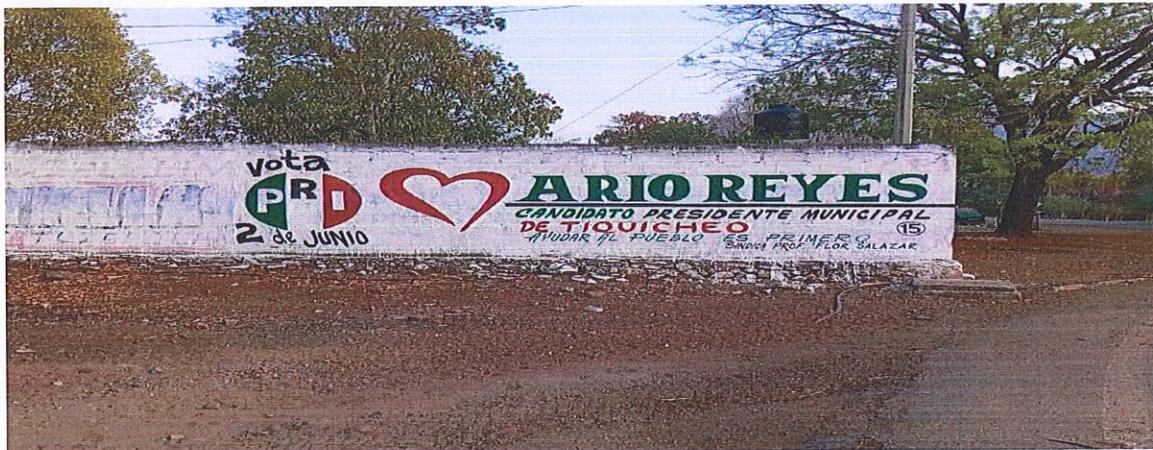
Se trata de una barda pintada con propaganda electoral de un candidato a la presidencia municipal de Tiquicheo, en un domicilio particular; dicha barda con fondo blanco y una dimensión aproximada de 6 seis metros de ancho por 2.50 dos metros cincuenta centímetros de alto, donde se visualiza de lado izquierdo el logotipo del PRI y a su entorno las palabras de color negro y la leyenda de **vota y 2 de Junio**, en la parte central un **corazón** pintado de color rojo y unas letras de color negro con la leyenda **Sindica FLOR SALAZAR**, y del lado derecho se encuentra la leyenda en letras color verde **"ARIO REYES"** PARA, posteriormente cambia el color de letra a negro **PRESIDENTE MUNICIPAL**, posteriormente cambia las letras a color rojo la leyenda **"DE TIQUICHEO"** y en la parte inferior letras de color verde con la leyenda **"AYUDAR AL PUEBLO ES PRIMERO"**, y a un costado en un **círculo** con el número **16** dieciséis con números negros.

FIN DE LO PERCIBIDO. -----

**ID 18.- Colocada en domicilio particular a bordo de Carretera El Temazcal-El Limón,
61378, Tiquicheo, Michoacán.**

N 19° 4' 11.652", W 100° 46' 8.619"

Imagen recabada en el lugar





INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO
OFICIALÍA ELECTORAL

PETICIONARIO: UNIDAD TÉCNICA DE LO
CONTENCIOSO ELECTORAL

ASUNTO: FE DE HECHOS

EXPEDIENTE: INE/Q-COF-UTF/1786/2024/MICH

EXPEDIENTE DE OFICIALÍA ELECTORAL:
INE/DS/OE/825/2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA:
INE/OE/JDE/11/MICH/CIRC/006/2024

Descripción de la imagen

Se trata de una barda pintada con propaganda electoral de un candidato a la presidencia municipal de Tiquicheo, en un domicilio particular; dicha barda con fondo blanco y una dimensión aproximada de 8 ochos metros de ancho por 2.50 dos metros cincuenta centímetros de alto, donde se visualiza de lado izquierdo el logotipo del PRI y a su entorno las palabras de color negro y la leyenda de **vota y 2 de Junio**, en la parte central un **corazón** pintado de color rojo, y del lado derecho se encuentra la leyenda en letras color verde **"ARIO REYES" CANDIDATO**, posteriormente cambia el color de letra a negro **PRESIDENTE MUNICIPAL**, posteriormente cambia las letras a color rojo la leyenda **"DE TIQUICHEO"** y en la parte inferior letras de color verde con la leyenda **"AYUDAR AL PUEBLO ES PRIMERO"**, y unas letras de color negro con la leyenda **SINDICA PROF. FLOR SALAZAR** y a un costado en un círculo con el número **15 quince** con números negros.

FIN DE LO PERCIBIDO. -----

ID 1.- Colocada en domicilio particular a bordo de Carretera El Temazcal-El Limón,
613798, Tiquicheo, Michoacán.

N 19° 4' 0.733", W 100° 46' 18.637"

Imagen recabada en el lugar





**INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL**

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO
OFICIALÍA ELECTORAL**

**PETICIONARIO: UNIDAD TÉCNICA DE LO
CONTENCIOSO ELECTORAL**

ASUNTO: FE DE HECHOS

EXPEDIENTE: INE/Q-COF-UTF/1786/2024/MICH

**EXPEDIENTE DE OFICIALÍA ELECTORAL:
INE/DS/OE/825/2024**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA:
INE/OE/JDE/11/MICH/CIRC/006/2024**

Descripción de la imagen

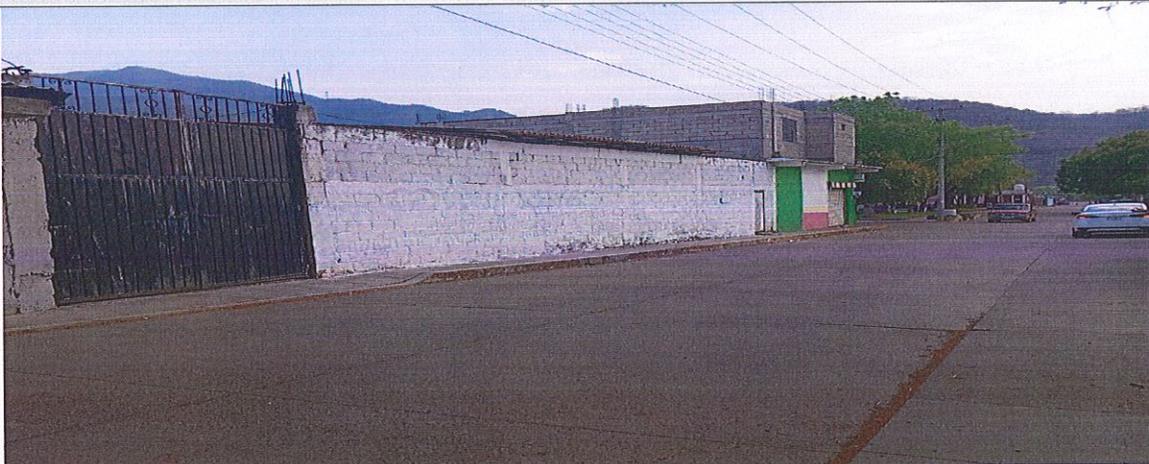
Se trata de una barda pintada con propaganda electoral de un candidato a la presidencia municipal de Tiquicheo, en un domicilio particular; dicha barda con fondo blanco y una dimensión aproximada de 8 ochos metros de ancho por 2.50 dos metros cincuenta centímetros de alto, donde se visualiza de lado izquierdo la leyenda CATA en letras color morado en la parte superior, en la parte de en medio color negro y una franga color rosa, en seguida la leyenda de CATALINA PÉREZ NEGRÓN ESPINOZA en color morado, la palabra CANDIDATA en color negro y en la parte inferior con letras color morado la leyenda PRESIDENTA, del lado derecho la leyenda en color morado VOTA, y enseguida el logotipo del partido político local PES, y en la parte inferior la leyenda 2 DE JUNIO 2024, FRANCISCA JOVE ESPINOZA, SÍNDICA MUNICIPAL con letras color morado y a un costado en un círculo con el número 8 ocho con números negros.

FIN DE LO PERCIBIDO -----

ID 17.- Domicilio particular en Avenida Independencia, 61378, Papatzindán de Romero, Michoacán.

N 19° 3' 46.782", W 100° 46' 8.547"

Imagen recabada en el lugar





**INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL**

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO
OFICIALÍA ELECTORAL**

**PETICIONARIO: UNIDAD TÉCNICA DE LO
CONTENCIOSO ELECTORAL**

ASUNTO: FE DE HECHOS

EXPEDIENTE: INE/Q-COF-UTF/1786/2024/MICH

**EXPEDIENTE DE OFICIALÍA ELECTORAL:
INE/DS/OE/825/2024**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA:
INE/OE/JDE/11/MICH/CIRC/006/2024**

Descripción de la imagen

Se trata de una barda pintada con color blanco, en un domicilio particular con portón negro; dicha barda con una dimensión aproximada de 10 diez metros de ancho por 2.50 dos metros cincuenta centímetros de alto, donde se visualiza únicamente una barda recién pintada de color blanco.

FIN DE LO PERCIBIDO. -----

ID 4.- Domicilio particular en Avenida Independencia, 61378, Papatzindán de Romero, Michoacán.

N 19° 3' 45.710", W 100° 46' 10.540"

Imagen recabada en el lugar



Descripción de la imagen

Se trata de una barda pintada con color blanco, en un domicilio particular con puerta color roja; dicha barda con una dimensión aproximada de 5 metros de ancho por 2.50 dos metros cincuenta centímetros de alto, donde se visualiza únicamente una barda recién pintada de color blanco.



**INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL**

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO
OFICIALÍA ELECTORAL

PETICIONARIO: UNIDAD TÉCNICA DE LO
CONTENCIOSO ELECTORAL

ASUNTO: FE DE HECHOS

EXPEDIENTE: INE/Q-COF-UTF/1786/2024/MICH

EXPEDIENTE DE OFICIALÍA ELECTORAL:
INE/DS/OE/825/2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA:
INE/OE/JDE/11/MICH/CIRC/006/2024

FIN DE LO PERCIBIDO. -----

ID 2.- Colocada en domicilio particular en Calle Miguel Hidalgo, Quiroga, 61378,
Papatzindán, Michoacán.

N 19° 3' 47.830", W 100° 46' 12.534"

Imagen recabada en el lugar



Descripción de la imagen

Se trata de una barda pintada con propaganda electoral de un candidato a la presidencia municipal de Tiquicheo, en un domicilio particular; dicha barda con fondo blanco y una dimensión aproximada de 6 seis metros de ancho por 2.00 dos metros de alto, donde se visualiza de lado izquierdo la leyenda CATA en letras color morado en la parte superior, en la parte de en medio color negro y una franga color rosa en la parte inferior, en seguida la leyenda de "CATALINA PÉREZ NEGRÓN ESPINOZA" en color morado, la palabra "CANDIDATA" en color negro y en la parte inferior con letras color morado la leyenda "PRESIDENTA", del lado derecho la leyenda en color morado VOTA,



**INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL**

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO
OFICIALÍA ELECTORAL

PETICIONARIO: UNIDAD TÉCNICA DE LO
CONTENCIOSO ELECTORAL

ASUNTO: FE DE HECHOS

EXPEDIENTE: INE/Q-COF-UTF/1786/2024/MICH

EXPEDIENTE DE OFICIALÍA ELECTORAL:
INE/DS/OE/825/2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA:
INE/OE/JDE/11/MICH/CIRC/006/2024

y enseguida el logotipo del partido político local PES, y en la parte inferior la leyenda 2 DE JUNIO 2024, SINDICA MPAL: FRANCISCA JOVE ESPINOZA, SÍNDICA MUNICIPAL con letras color morado y a un costado en un círculo con el número 4 cuatro con números negros.

FIN DE LO PERCIBIDO. -----

ID 3.- Colocada en domicilio particular en Calle Miguel Hidalgo, Quiroga, 61378, Papatzindán, Michoacán.

N 19° 3' 47.662", W 100° 46' 12.928"

Imagen recabada en el lugar



Descripción de la imagen

Se trata de una barda pintada con propaganda electoral de un candidato a la presidencia municipal de Tiquicheo, en un domicilio particular; dicha barda con fondo blanco y una dimensión aproximada



**INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL**

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO
OFICIALÍA ELECTORAL**

**PETICIONARIO: UNIDAD TÉCNICA DE LO
CONTENCIOSO ELECTORAL**

ASUNTO: FE DE HECHOS

EXPEDIENTE: INE/Q-COF-UTF/1786/2024/MICH

**EXPEDIENTE DE OFICIALÍA ELECTORAL:
INE/DS/OE/825/2024**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA:
INE/OE/JDE/11/MICH/CIRC/006/2024**

de 12 doce metros de ancho por 2.50 dos metros cincuenta centímetros de alto, donde se visualiza de lado izquierdo la leyenda CATA en letras color morado en la parte superior, en la parte de en medio color negro y una franga color rosa en la parte inferior, en seguida la leyenda de "CATALINA PÉREZ NEGRÓN ESPINOZA" en color morado, la palabra "CANDIDATA" en color negro y en la parte inferior con letras color morado la leyenda "PRESIDENTA", en seguida a un costado la leyenda en color morado VOTA, y el logotipo del partido político local PES, y en la parte inferior la leyenda 2 DE JUNIO 2024, SINDICA MPAL: FRANCISCA JOVE ESPINOZA, SÍNDICA MUNICIPAL con letras color morado, de lado derecho la leyenda CATA en letras color morado en la parte superior, en la parte de en medio color negro y una franga color rosa en la parte inferior, en seguida la leyenda de "CATALINA PÉREZ NEGRÓN ESPINOZA" en color morado, la palabra "CANDIDATA" en color negro y en la parte inferior con letras color morado la leyenda "PRESIDENTA", en seguida a un costado la leyenda en color morado VOTA, y el logotipo del partido político local PES, y en la parte inferior la leyenda 2 DE JUNIO 2024, SINDICA MPAL: FRANCISCA JOVE ESPINOZA, SÍNDICA MUNICIPAL con letras color morado y a un costado en un **círculo** con el número 6 **seis** con números negros.

FIN DE LO PERCIBIDO. -----

Acto seguido se infiere que por cuestiones a la integridad del suscrito no se siguió realizando el recorrido a los demás domicilios en Tiquicheo de Nicolas Romero, Michoacán, en virtud que, en la Calle Miguel Hidalgo, 61378. Papatzindán de Romero, fui interceptado por un grupo de gente armada, las cuales me detuvieron e interrogaron con relación a los motivos por los cuales me encontraba en dicha localidad, manifestándome que me tenía que retirar porque se encontraban en conflictos por las elecciones locales, por lo cual se suspendió la presente diligencia de Oficialía Electoral, toda vez que fui escoltado a la salida de dicha Localidad de Tiquicheo de Nicolas Romero, Michoacán, hasta los límites con Carácuaro, Michoacán, siendo las (17:00) diecisiete horas del día diez de junio de dos mil veinticuatro, regresando a las instalaciones de la 11 Junta Distrital Ejecutiva en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán. -----

-----**CIERRE DEL ACTA**-----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO
OFICIALÍA ELECTORAL**

PETICIONARIO: UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN (UTF)

ASUNTO: FE DE HECHOS

EXPEDIENTE DE ORIGEN:
INE/Q-COF-UTF/1786/2024/MICH

EXPEDIENTE DE OFICIALÍA ELECTORAL:
INE/DS/OE/818/2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA:
INE/DS/OE/CIRC/701/2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y CONTENIDO DE CUARENTA Y SEIS (46) PÁGINAS DE INTERNET, QUE SE ELABORA EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DICTADO EN EL EXPEDIENTE DE OFICIALÍA ELECTORAL SEÑALADO AL RUBRO. -----

En la Ciudad de México, siendo las quince horas con treinta minutos (15:30) del siete (7) de junio de dos mil veinticuatro (2024), constituida en las Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, ubicadas en Viaducto Tlalpan número 100 (cien), colonia Arenal Tepepan, alcaldía Tlalpan, código postal 14610 (uno-cuatro-seis-uno-cero), actúa la suscrita licenciada Liliana Briones Rosales, Analista de Oficialía Electoral con delegación de atribuciones otorgadas a través del oficio INE/SE/OE/0010/2024 del cuatro (4) de enero del año en curso; lo anterior, con el objeto de practicar la diligencia referida en el punto **TERCERO** del proveído dictado en el expediente señalado al rubro, consistente en la certificación (otorgamiento de fe pública)¹ de la existencia y contenido de las siguientes direcciones electrónicas: - - - -

No.	Dirección electrónica
1	https://sigloveinte.mx/catalina-perez-negron-recibe-fuerte-apoyo-en-su-recorrido-por-localidades-del-municipio-de-tiquicheo/
2	https://sigloveinte.mx/catalina-perez-negron-da-a-conocer-sus-propuestas-de-campana-ante-los-habitantes-de-colonia-la-arboleda-de-tiquicheo/
3	https://sobrecontexto.com/catalina-perez-negron-recibe-apoyo-total-en-el-ushel-para-su-candidatura-a-la-presidencia-municipal-de-tiquicheo/
4	https://sobrecontexto.com/catalina-perez-negron-espinoza-continua-su-campana-en-tiquicheo-con-gran-apoyo/
5	https://sigloveinte.mx/catalina-perez-negron-recibe-calido-apoyo-en-el-guayabito-y-se-compromete-a-gobernar-para-todos-los-tiquichenses/
6	https://sigloveinte.mx/la-candidata-catalina-perez-negron-recibe-respaldo-en-gira-por-comunidades-de-tiquicheo/
7	https://sigloveinte.mx/catalina-perez-negron-recibe-calido-apoyo-en-el-guayabito-y-se-compromete-a-gobernar-para-todos-los-tiquichenses/
8	https://sigloveinte.mx/catalina-perez-negron-da-a-conocer-sus-propuestas-de-campana-ante-los-habitantes-de-colonia-la-arboleda-de-tiquicheo/
9	https://sigloveinte.mx/catalina-perez-negron-se-compromete-a-continuar-beneficiando-a-tiquicheo-con-obra-publica/
10	https://sigloveinte.mx/la-candidata-a-la-presidencia-municipal-de-tiquicheo-por-el-pes-y-prd-secompromete-con-las-necesidades-de-las-comunidades/
11	https://sigloveinte.mx/la-candidata-catalina-perez-negron-recibe-respaldo-en-gira-por-comunidades-de-tiquicheo/
12	https://sigloveinte.mx/catalina-perez-negron-recibe-calido-apoyo-en-el-guayabito-y-se-compromete-a-gobernar-para-todos-los-tiquichenses/
13	https://sigloveinte.mx/la-candidata-del-pes-y-prd-en-tiquicheo-catalina-perez-negron-continua-acercandose-a-la-gente-con-propuestas-concretas/
14	https://sobrecontexto.com/candidata-catalina-perez-negron-espinoza-se-compromete-con-el-desarrollo-de-tiquicheo/
15	https://sobrecontexto.com/candidata-catalina-perez-negron-sigue-recorriendo-las-comunidades-en-tiquicheo/

¹ La presente actuación encuentra sustento constitucional en el artículo 41, base V, apartado A, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo establecido en los diversos artículos 51, numerales 1, incisos e) y v), y 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 68, numeral 1, inciso j) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, así como 2, 3, 12, 14, 16, 22, párrafo primero, 29 inciso e), 31, 32, 33, 40, 42 y 43 del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Nacional Electoral.

ACTA CIRCUNSTANCIADA: INE/DS/OE/CIRC/701/2024

No.	Dirección electrónica
	https://sobrecontexto.com/catalina-perez-negron-espinoza-reafirma-compromisos-con-la-comunidad-de-tiquicheo/
	https://sobrecontexto.com/catalina-perez-negron-recibe-apoyo-total-en-el-ushel-para-su-candidatura-a-la-presidencia-municipal-de-tiquicheo/
	https://www.facebook.com/reel/7566965026704377
	https://www.facebook.com/profile.php?id=100064695456129&locale=es_LA
	https://www.facebook.com/reel/286176944542622
	https://www.facebook.com/1620261200/videos/pcb.10228770360236759/1085687585821926?locale=es_LA
	https://www.facebook.com/photo?fbid=851205040379337&set=pcb.851205247045983&locale=es_LA
	https://www.facebook.com/reel/1164170741256799
	https://www.facebook.com/reel/3798772233727407
	https://www.facebook.com/reel/1419832968641156
	https://lucirnaganoticias.com/noticia/Compromiso-con-Tiquicheo-y-su-Gente-Mario-Reyes-candidato-por-el-PRI664834348ccca#gallery-1
	https://lucirnaganoticias.com/noticia/Compromiso-con-Tiquicheo-y-su-Gente-Mario-Reyes-candidato-por-el-PRI664834348ccca
	https://lucirnaganoticias.com/noticia/Mario-Reyes-Un-Lider-Comprometido-con-las-Familias663d613078343#gallery-1
	https://lucirnaganoticias.com/noticia/-Ayudar-al-pueblo-es-primero-Mario-ReyesTavera-candidato-del-PRI-prioriza-el-bienestar-en-Tiquicheo6632e9d535868#gallery-1
	https://sobrecontexto.com/chavita-jaimes-compromiso-con-la-gente-y-legislacion-con-sentido-humano/
	https://lucirnaganoticias.com/noticia/Encabezado-por-Mario-Reyes-el-PRI-se-Prepara-para-Ganar-en-Tiquicheo664a913c4c0e5
	https://lucirnaganoticias.com/noticia/Compromiso-con-Tiquicheo-y-su-Gente-Mario-Reyes-candidato-por-el-PRI664834348ccca#gallery-3
	https://lucirnaganoticias.com/noticia/Encabezado-por-Mario-Reyes-el-PRI-se-Prepara-para-Ganar-en-Tiquicheo664a913c4c0e5#gallery-1
	https://lucirnaganoticias.com/noticia/Mario-Reyes-reafirma-su-compromiso-con-las-familias-de-El-limon-de-Papatzindan-en-Tiquicheo66461ce0ec51d#gallery-1
	https://www.facebook.com/MarioReyesT?locale=es_LA
	https://www.facebook.com/MarioReyesT/videos/461028259848030?locale=es_LA
	https://www.facebook.com/100008396017757/videos/pcb.3908775829412246/1149119746424026
	https://www.facebook.com/photo/?fbid=846318064201895&set=pcb.846323470868021
	https://www.facebook.com/100008396017757/videos/pcb.3908775829412246/1149119746424026
	https://www.facebook.com/100064711271689/videos/973533117725426
	https://www.facebook.com/photo?fbid=855327003301001&set=pcb.855331993300502
	https://www.facebook.com/photo?fbid=857699956397039&set=pcb.857700706396964
	https://www.facebook.com/100064711271689/videos/1113076339967962
	https://www.facebook.com/profile.php?id=100064711271689
	https://www.facebook.com/100064711271689/videos/770789081821116
	https://www.facebook.com/horacioalberto.arroyosolorzano.3

METODOLOGÍA Y DESAHOGO DE LA DILIGENCIA. -----

Para el desahogo del contenido del material alojado en las ligas electrónicas que se certifiquen, tales como contenido multimedia (imágenes/videos) o archivos (documentos), y de conformidad con los principios de *inmediación*, *idoneidad*,



objetivación, forma, autenticidad, exhaustividad y oportunidad, se corroborará el contenido de cada dirección electrónica, con las formalidades que rigen las actuaciones de fe pública, recabando evidencia a través de capturas de pantalla. Posteriormente, se procederá a realizar la descripción detallada del contenido corroborado, conforme a lo percibido por los sentidos, sin emitir conclusiones ni juicios de valor acerca de los mismos, o aquellos que requieran el conocimiento de un arte, técnica o ciencia específica, en apego a lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Nacional Electoral. Enseguida, se procederá a descargar los elementos constatados (disponibles para descarga al momento de la presente actuación), mismos que serán alojados en calidad de "documentos"² en un disco compacto, que se certificará por duplicado, como **ANEXO ÚNICO**, en atención al principio de matricidad,³ identificándose una carpeta por cada dirección electrónica verificada, que contendrá la evidencia que se haya podido descargar, a efecto de contar con certeza del contenido certificado. -----

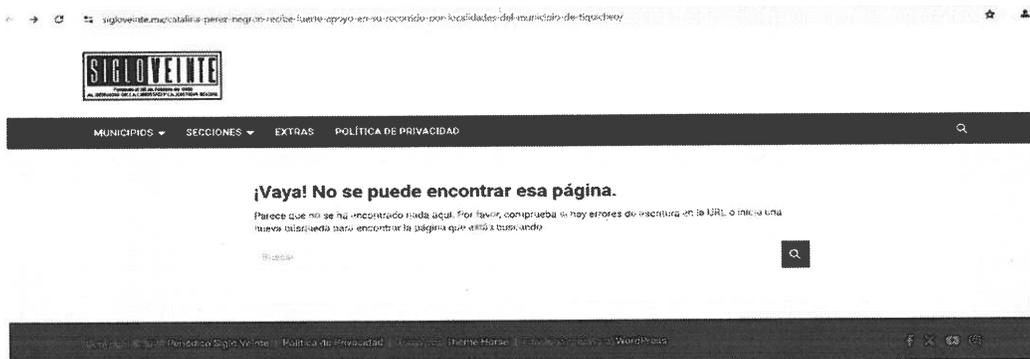
FE DE HECHOS -----

Siendo las quince horas con treinta y cinco minutos (15:35), se digita la dirección *URL*⁴ en el navegador de Internet del equipo de cómputo asignado a la suscrita y se presiona la tecla "ENTER", para ejercer la fe pública electoral, en apego a la **METODOLOGÍA** precisada, como se desglosa a continuación: -----



² Tesis 6/2005. PRUEBAS TÉCNICAS. PERTENECEN AL GÉNERO DOCUMENTOS, AUN CUANDO EN ALGUNAS LEYES TIENEN REGULACIÓN ESPECÍFICA. Disponible para su consulta en: <https://www.te.gob.mx/IIUSEapp/tesisjur.aspx?idtesis=6/2005&tpoBusqueda=S>
³ Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Juicio de Revisión Constitucional Electoral "SUP-JRC-86/2017". Resolución de fecha 05/04/2017. Disponible para consulta en: https://www.te.gob.mx/EE/SUP/2017/JRC/86/SUP_2017_JRC_86-641411.pdf
⁴ Secuencia específica de caracteres que permite acceder a un recurso exclusivo alojado en Internet.

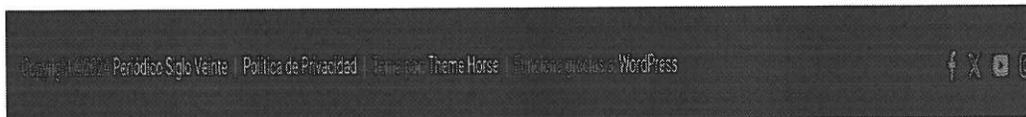
1. <https://sigloveinte.mx/catalina-perez-negron-recibe-fuerte-apoyo-en-su-recorrido-por-localidades-del-municipio-de-tiquicheo/>



Se precisa que la liga electrónica pertenece a la página denominada “SIGLO VEINTE”, la cual contiene un menú susceptible de exploración: “MUNICIPIOS SECCIONES EXTRAS POLÍTICA DE PRIVACIDAD”, en donde se arrojan los siguientes resultados: “¡Vaya! No se puede encontrar esa página”, “Parece que no se ha encontrado nada aquí. Por favor, comprueba si hay errores de escritura en la URL o inicia una nueva búsqueda para encontrar la página que estas buscando.”

No obstante, se da fe que la suscrita constaté la disponibilidad del vínculo a través de distintos navegadores y dispositivos electrónicos, sin lograr desplegar el contenido del mismo.

Al final se observan las siguientes referencias e información propia de la página:



FIN DE LO PERCIBIDO



2. <https://sigloveinte.mx/catalina-perez-negron-da-a-conocer-sus-propuestas-de-campana-ante-los-habitantes-de-colonia-la-arboleda-de-tiquicheo/>



Handwritten mark

Se precisa que la liga electrónica pertenece a la página denominada "SIGLO VEINTE", la cual contiene un menú susceptible de exploración: "MUNICIPIOS SECCIONES EXTRAS POLÍTICA DE PRIVACIDAD", en donde se arrojan los siguientes resultados: "¡Vaya! No se puede encontrar esa página", "Parece que no se ha encontrado nada aquí. Por favor, comprueba si hay errores de escritura en la URL o inicia una nueva búsqueda para encontrar la página que estás buscando."

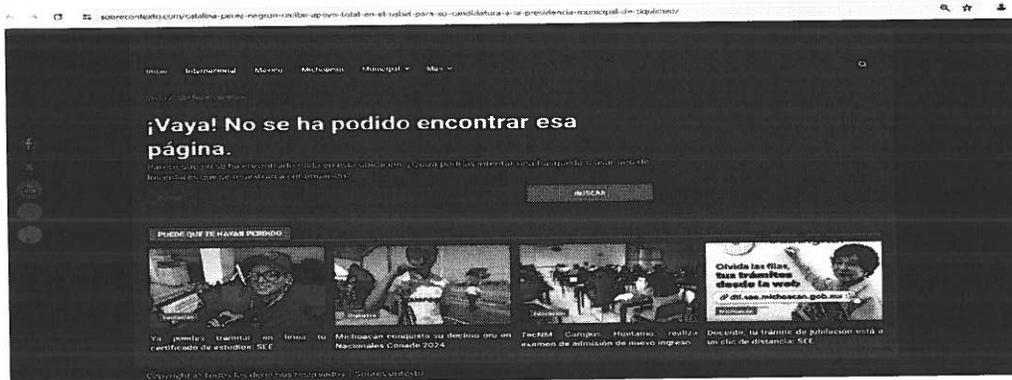
No obstante, se da fe que la suscrita constató la disponibilidad del vínculo a través de distintos navegadores y dispositivos electrónicos, sin lograr desplegar el contenido del mismo.

Al final se observan las siguientes referencias e información propia de la página:



FIN DE LO PERCIBIDO

3. <https://sobrecontexto.com/catalina-perez-negron-recibe-apoyo-total-en-el-ushel-para-su-candidatura-a-la-presidencia-municipal-de-tiquicheo/>



Se precisa que la liga electrónica pertenece a la página denominada "SobreContexto", la cual contiene un menú susceptible de exploración: "Inicio Internacional México Michoacán Municipal Mas", en donde se arrojan los siguientes resultados: "¡Vaya! No se puede encontrar esa página", "Parece que no se ha encontrado nada en esta ubicación. ¿Quizá podrías intentar una búsqueda o usar uno de los enlaces que se muestran a continuación?". -----

No obstante, se da fe que la suscrita constató la disponibilidad del vínculo a través de distintos navegadores y dispositivos electrónicos, sin lograr desplegar el contenido del mismo. -----

FIN DE LO PERCIBIDO. -----

4. <https://sobrecontexto.com/catalina-perez-negron-espinoza-continua-su-campana-en-tiquicheo-con-gran-apoyo/>

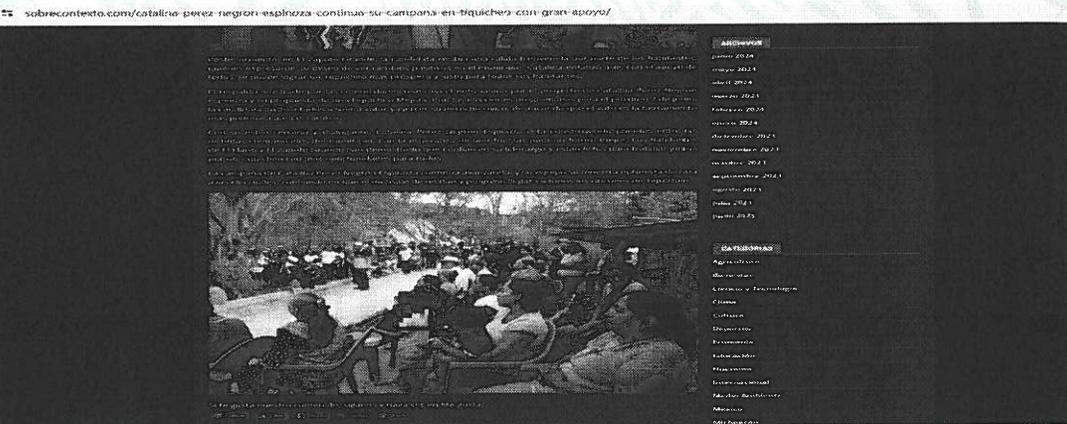
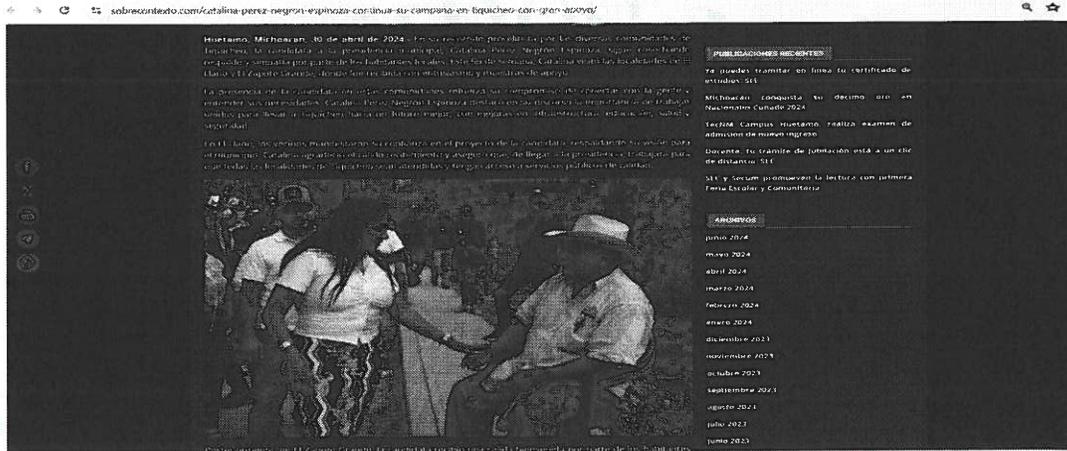




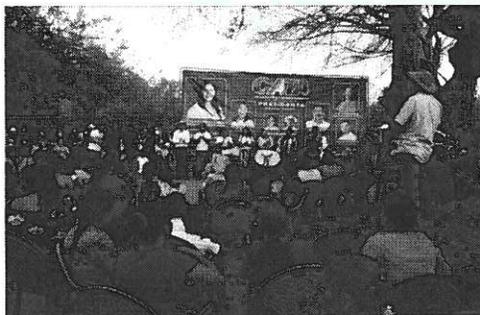
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

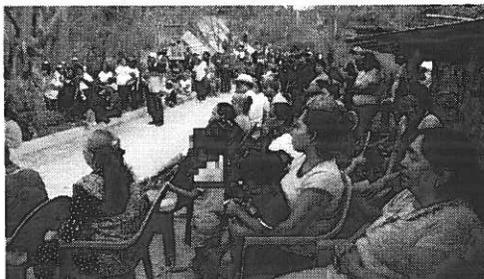
EXPEDIENTE: INE/DS//OE/818/2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA: INE/DS/OE/CIRC/701/2024



Se precisa que la liga electrónica pertenece a la página denominada "SobreContexto", la cual contiene un menú susceptible de exploración: "Inicio Internacional México Michoacán Municipal Mas", en la que se aloja la nota periodística: "Catalina Pérez Negrón Espinoza Continúa Su Campaña en Tiquicheo con Gran Apoyo". -----





FIN DE LO PERCIBIDO. -----

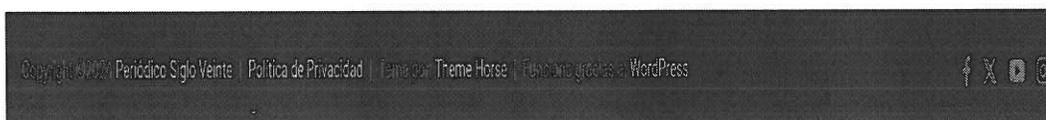
5. <https://sigloveinte.mx/catalina-perez-negron-recibe-calido-apoyo-en-el-guayabito-y-se-compromete-a-gobernar-para-todos-los-tiquichenses/>



Se precisa que la liga electrónica pertenece a la página denominada “SIGLO VEINTE”, la cual contiene un menú susceptible de exploración: “MUNICIPIOS SECCIONES EXTRAS POLÍTICA DE PRIVACIDAD”, en donde se arrojan los siguientes resultados: “¡Vaya! No se puede encontrar esa página”, “Parece que no se ha encontrado nada aquí. Por favor, comprueba si hay errores de escritura en la URL o inicia una nueva búsqueda para encontrar la página que estas buscando.”. -----

No obstante, se da fe que la suscrita constató la disponibilidad del vínculo a través de distintos navegadores y dispositivos electrónicos, sin lograr desplegar el contenido del mismo. -----

Al final se observan las siguientes referencias e información propia de la página: -----





FIN DE LO PERCIBIDO. -----

6 y 11. <https://sigloveinte.mx/la-candidata-catalina-perez-negron-recibe-respaldo-en-gira-por-comunidades-de-tiquicheo/>

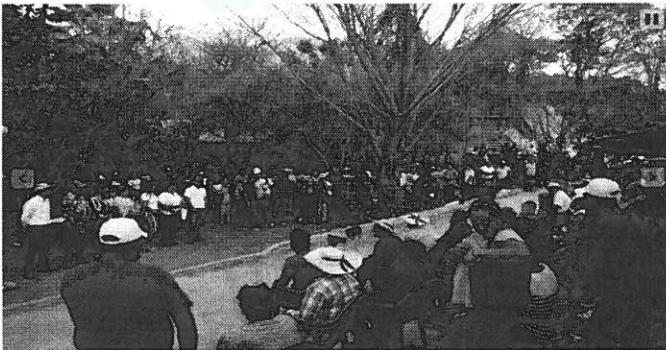
sigloveinte.mx/la-candidata-catalina-perez-negron-recibe-respaldo-en-gira-por-comunidades-de-tiquicheo/

POLÍTICA

La candidata Catalina Pérez Negrón recibe respaldo en gira por comunidades de Tiquicheo

30 de abril de 2024 /

En el marco de su recorrido por las diversas localidades del municipio de Tiquicheo, la candidata a la presidencia municipal, Catalina Pérez Negrón Espinoza, fue acogida con entusiasmo y respaldo por parte de los residentes de las comunidades de El Llano y El Zapote Grande.



1 / 7



¡ Siguenos en Twitter

Posts de @SigloVeinte

Periódico Siglo @SigloVeint... Hallan hoy viernes, tres cuerpos con señales de violencia en colonia de...

sigloveinte.mx/la-candidata-catalina-perez-negron-recibe-respaldo-en-gira-por-comunidades-de-tiquicheo/

2 / 7

Durante su visita, mujeres y hombres manifestaron su decidido respaldo al proyecto liderado por Pérez Negrón Espinoza, quien representa tanto al Partido Encuentro Solidario (PES) como al Partido de la Revolución Democrática (PRD). Con su voto de confianza, expresaron su voluntad de unirse en la búsqueda de un futuro prometedor para la localidad, con miras al próximo 2 de junio, fecha crucial para el destino de Tiquicheo.

"Pensando en un Tiquicheo mejor es que estamos solicitando su voto. Queremos que todos los tiquicheños se sumen a este importante movimiento", enfatizó Pérez Negrón Espinoza, destacando el imperativo de la participación ciudadana en la construcción de un municipio próspero y equitativo.



Arranca en México el programa gratuito de educación financiera de la bolsa de valores

www.mexembolsa.com

Así mismo, la candidata subrayó la importancia de una colaboración estrecha entre la comunidad y las autoridades locales. Hizo un llamado a la unidad y la acción conjunta para continuar avanzando en mejoras significativas en la infraestructura básica, abordando necesidades prioritarias como la ampliación de caminos, el acceso a vivienda digna, la garantía de agua potable, el fortalecimiento del sistema de drenaje, la optimización del transporte escolar y el desarrollo urbanístico.

0 comentarios

Ordenar por: Los más antiguos

Añade un comentario...



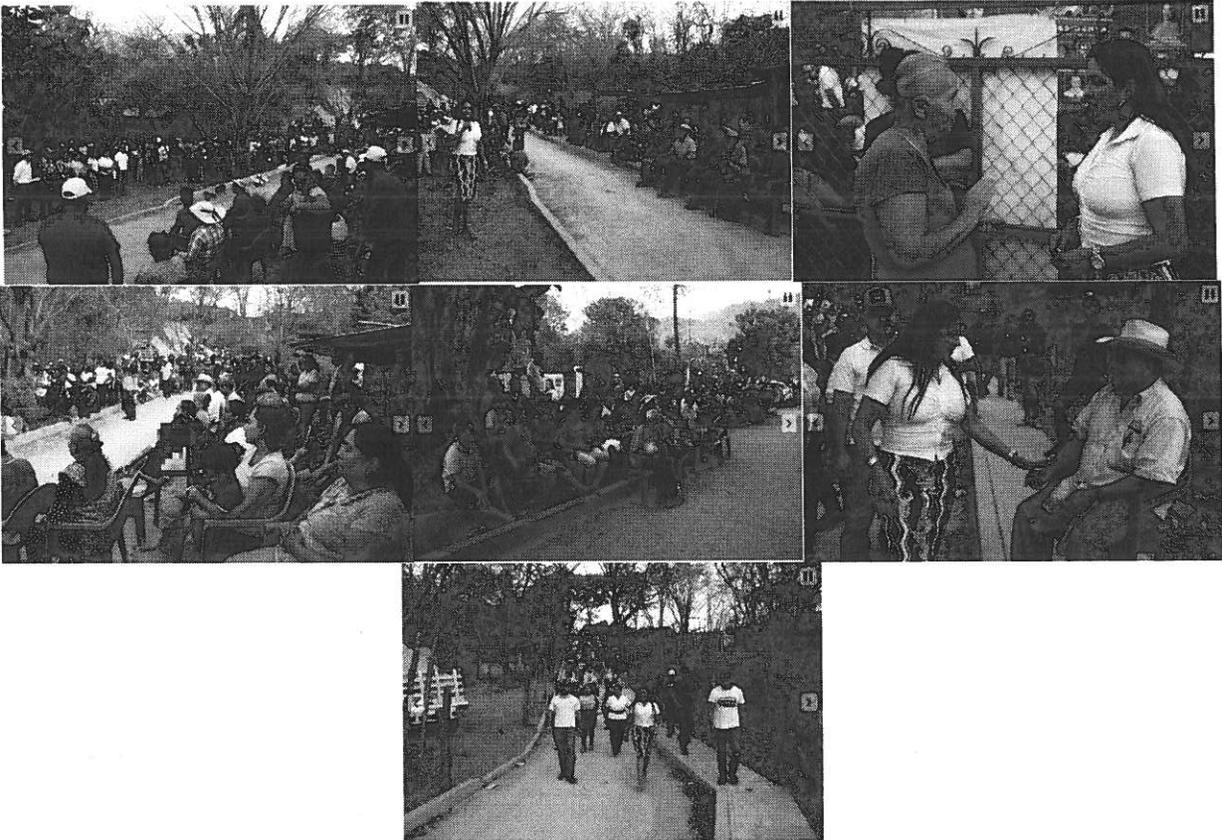
¡ Siguenos en Twitter

Posts de @SigloVeinte

Periódico Siglo @SigloVeint... Hallan hoy viernes, tres cuerpos con señales de violencia en colonia de...

Se precisa que la liga electrónica pertenece a la página denominada "SIGLO VEINTE", la cual contiene un menú susceptible de exploración: "MUNICIPIOS SECCIONES EXTRAS POLÍTICA DE PRIVACIDAD", en la que se aloja la

nota periodística: "La candidata Catalina Pérez Negrón recibe respaldo en gira por comunidades de Tiquicheo", cuenta con las siguientes referencias: "30 de abril de 2024 /". También se observa un carrusel con siete (7) imágenes, las cuales se insertan a continuación: -----



Al final se observan las siguientes referencias e información propia de la página: -----



FIN DE LO PERCIBIDO. -----



7. <https://sigloveinte.mx/catalina-perez-negron-recibe-calido-apoyo-en-el-guayabito-y-se-compromete-a-gobernar-para-todos-los-tiquichenses/>



Se precisa que la liga electrónica pertenece a la página denominada "SIGLO VEINTE", la cual contiene un menú susceptible de exploración: "MUNICIPIOS SECCIONES EXTRAS POLÍTICA DE PRIVACIDAD", en donde se arrojan los siguientes resultados: "¡Vaya! No se puede encontrar esa página", "Parece que no se ha encontrado nada aquí. Por favor, comprueba si hay errores de escritura en la URL o inicia una nueva búsqueda para encontrar la página que estas buscando."

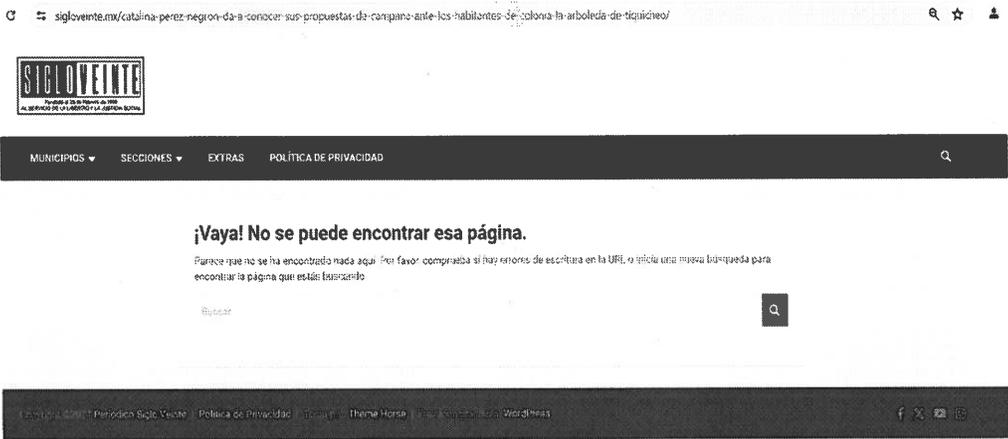
No obstante, se da fe que la suscrita constaté la disponibilidad del vínculo a través de distintos navegadores y dispositivos electrónicos, sin lograr desplegar el contenido del mismo.

Al final se observan las siguientes referencias e información propia de la página:



FIN DE LO PERCIBIDO.

8. <https://sigloveinte.mx/catalina-perez-negron-da-a-conocer-sus-propuestas-de-campana-ante-los-habitantes-de-colonia-la-arboleda-de-tiquicheo/>



Se precisa que la liga electrónica pertenece a la página denominada “SIGLO VEINTE”, la cual contiene un menú susceptible de exploración: “MUNICIPIOS SECCIONES EXTRAS POLÍTICA DE PRIVACIDAD”, en donde se arrojan los siguientes resultados: “¡Vaya! No se puede encontrar esa página”, “Parece que no se ha encontrado nada aquí. Por favor, comprueba si hay errores de escritura en la URL o inicia una nueva búsqueda para encontrar la página que estas buscando.”.

No obstante, se da fe que la suscrita constaté la disponibilidad del vínculo a través de distintos navegadores y dispositivos electrónicos, sin lograr desplegar el contenido del mismo.

Al final se observan las siguientes referencias e información propia de la página:



FIN DE LO PERCIBIDO.



9. <https://sigloveinte.mx/catalina-perez-negron-se-compromete-a-continuar-beneficiando-a-tiquicheo-con-obra-publica/>

sigloveinte.mx/catalina-perez-negron-se-compromete-a-continuar-beneficiando-a-tiquicheo-con-obra-publica/



MUNICIPIOS SECCIONES EXTRAS POLÍTICA DE PRIVACIDAD

POLÍTICA

Catalina Pérez Negrón se compromete a continuar beneficiando a Tiquicheo con obra pública

17 de mayo de 2024

En el marco de su proyecto para la candidatura a la presidencia municipal de Tiquicheo, Catalina Pérez Negrón Espinoza, respaldada por el Partido Encuentro Solidario (PES) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), ha emprendido una serie de visitas a todas las colonias y comunidades del municipio. Su propósito: informar a los habitantes sobre la continuidad de proyectos de obra pública que beneficiarán a la localidad.

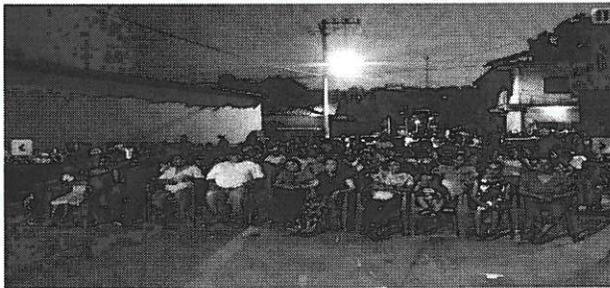


Síguenos en Twitter

Posts de @SigloVeinte



sigloveinte.mx/catalina-perez-negron-se-compromete-a-continuar-beneficiando-a-tiquicheo-con-obra-publica/



El pasado jueves, Pérez Negrón se acercó a los vecinos de las colonias del Sol y Bella Vista del Río, estableciendo un diálogo cercano y comprometido. Durante este encuentro, la candidata reiteró su compromiso con el desarrollo y el bienestar de la comunidad, anunciando importantes proyectos de pavimentación, drenaje, suministro de agua potable, electrificación y mejoras en el alumbrado público. Estas iniciativas, aseguró, contribuirán al continuo embellecimiento y progreso urbano de Tiquicheo.



Síguenos en Twitter

Posts de @SigloVeinte



sigloveinte.mx/catalina-perez-negron-se-compromete-a-continuar-beneficiando-a-tiquicheo-con-obra-publica/

El pasado jueves, Pérez Negrón se acercó a los vecinos de las colonias del Sol y Bella Vista del Río, estableciendo un diálogo cercano y comprometido. Durante este encuentro, la candidata reiteró su compromiso con el desarrollo y el bienestar de la comunidad, anunciando importantes proyectos de pavimentación, drenaje, suministro de agua potable, electrificación y mejoras en el alumbrado público. Estas iniciativas, aseguró, contribuirán al continuo embellecimiento y progreso urbano de Tiquicheo.

Entre los compromisos adquiridos destacó la reedificación del rostro municipal a las afueras del pueblo. Esta medida que ya está en marcha con notable avance, busca optimizar las condiciones sanitarias y de convivencia para todos los tiquicheños. La candidata, conocida afectuosamente como "Cata", enfatizó que esta iniciativa representa un paso significativo hacia un Tiquicheo más próspero y seguro.



Arranca en México el programa gratuito de educación financiera de la bolsa de valores

www.invefinanciera.com

Con esta determinación, Catalina Pérez Negrón reafirma su compromiso con el desarrollo integral de Tiquicheo, promoviendo una gestión municipal que priorice las necesidades y aspiraciones de sus habitantes. Bajo el lema "Por un Tiquicheo mejor", la candidata del PES y PRD continúa consolidando su proyecto con propuestas concretas y un firme compromiso con el bienestar común.

Síguenos en Twitter

Posts de @SigloVeinte



0 comentarios

Original por Los más amigos



10. <https://sigloveinte.mx/la-candidata-a-la-presidencia-municipal-de-tiquicheo-por-el-pes-y-prd-secompromete-con-las-necesidades-de-las-comunidades/>



Handwritten mark

Se precisa que la liga electrónica pertenece a la página denominada "SIGLO VEINTE", la cual contiene un menú susceptible de exploración: "MUNICIPIOS SECCIONES EXTRAS POLÍTICA DE PRIVACIDAD", en donde se arrojan los siguientes resultados: "¡Vaya! No se puede encontrar esa página", "Parece que no se ha encontrado nada aquí. Por favor, comprueba si hay errores de escritura en la URL o inicia una nueva búsqueda para encontrar la página que estas buscando."

No obstante, se da fe que la suscrita constató la disponibilidad del vínculo a través de distintos navegadores y dispositivos electrónicos, sin lograr desplegar el contenido del mismo.

Al final se observan las siguientes referencias e información propia de la página:



FIN DE LO PERCIBIDO.

12. <https://sigloveinte.mx/catalina-perez-negron-recibe-calido-apoyo-en-el-guayabito-y-se-compromete-a-gobernar-para-todos-los-tiquichenses/>



Se precisa que la liga electrónica pertenece a la página denominada “SIGLO VEINTE”, la cual contiene un menú susceptible de exploración: “MUNICIPIOS SECCIONES EXTRAS POLÍTICA DE PRIVACIDAD”, en donde se arrojan los siguientes resultados: “¡Vaya! No se puede encontrar esa página”, “Parece que no se ha encontrado nada aquí. Por favor, comprueba si hay errores de escritura en la URL o inicia una nueva búsqueda para encontrar la página que estas buscando.” -----

No obstante, se da fe que la suscrita constaté la disponibilidad del vínculo a través de distintos navegadores y dispositivos electrónicos, sin lograr desplegar el contenido del mismo. -----

Al final se observan las siguientes referencias e información propia de la página: -----



FIN DE LO PERCIBIDO. -----



13. <https://sigloveinte.mx/la-candidata-del-pes-y-prd-en-tiquicheo-catalina-perez-negron-continua-acercandose-a-la-gente-con-propuestas-concretas/>

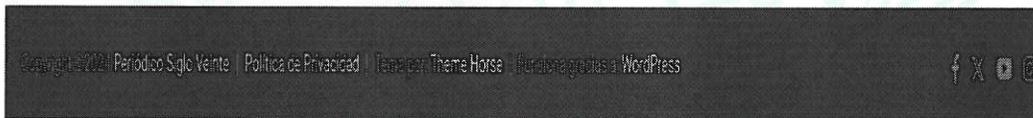


Handwritten mark

Se precisa que la liga electrónica pertenece a la página denominada “SIGLO VEINTE”, la cual contiene un menú susceptible de exploración: “MUNICIPIOS SECCIONES EXTRAS POLÍTICA DE PRIVACIDAD”, en donde se arrojan los siguientes resultados: “¡Vaya! No se puede encontrar esa página”, “Parece que no se ha encontrado nada aquí. Por favor, comprueba si hay errores de escritura en la URL o inicia una nueva búsqueda para encontrar la página que estas buscando.” -----

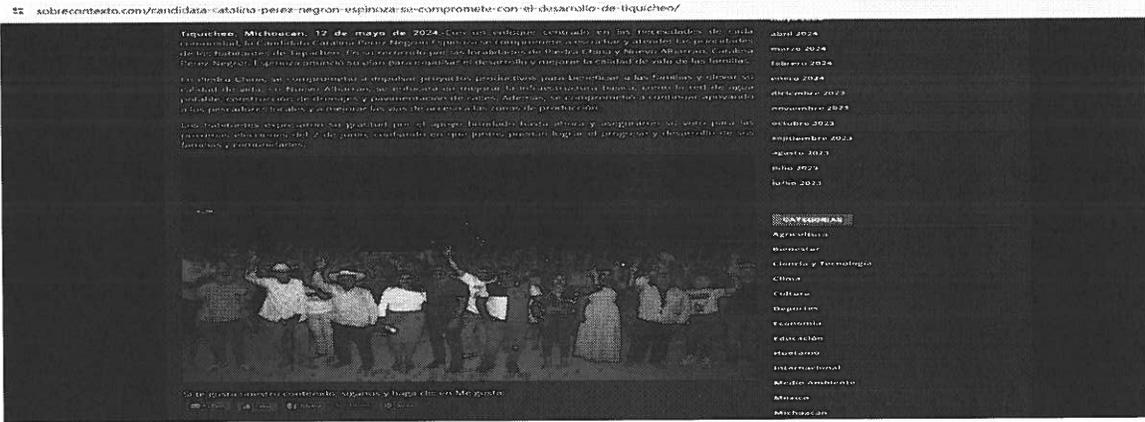
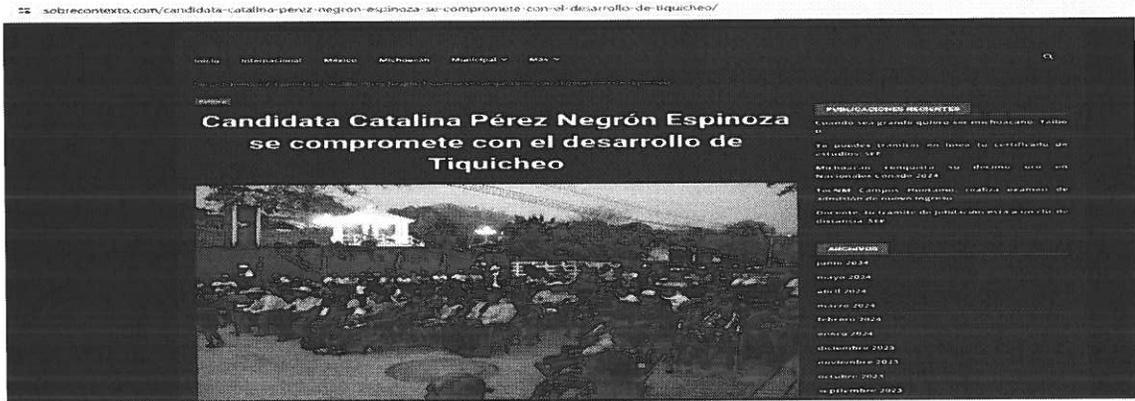
No obstante, se da fe que la suscrita constató la disponibilidad del vínculo a través de distintos navegadores y dispositivos electrónicos, sin lograr desplegar el contenido del mismo. -----

Al final se observan las siguientes referencias e información propia de la página: -----

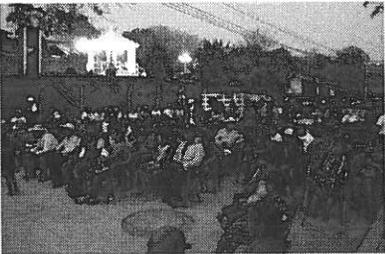


FIN DE LO PERCIBIDO. -----

14. <https://sobrecontexto.com/candidata-catalina-perez-negron-espinosa-se-compromete-con-el-desarrollo-de-tiquicheo/>



Se precisa que la liga electrónica pertenece a la página denominada "SobreContexto", la cual contiene un menú susceptible de exploración: "Inicio Internacional México Michoacán Municipal Mas", en la que se aloja la nota periodística: "Candidata Catalina Pérez Negrón Espinoza se compromete con el desarrollo en Tiquicheo". ----



FIN DE LO PERCIBIDO.



15. <https://sobrecontexto.com/candidata-catalina-perez-negron-sigue-recorriendo-las-comunidades-en-tiquicheo/>



L

Se precisa que la liga electrónica pertenece a la página denominada "SobreContexto", la cual contiene un menú susceptible de exploración: "Inicio Internacional México Michoacán Municipal Mas", en donde se arrojan los siguientes resultados: "¡Vaya! No se puede encontrar esa página", "Parece que no se ha encontrado nada en esta ubicación. ¿Quizá podrías intentar una búsqueda o usar uno de los enlaces que se muestran a continuación?". -----

No obstante, se da fe que la suscrita constaté la disponibilidad del vínculo a través de distintos navegadores y dispositivos electrónicos, sin lograr desplegar el contenido del mismo. -----

FIN DE LO PERCIBIDO. -----

16. <https://sobrecontexto.com/catalina-perez-negron-espinoza-reafirma-compromisos-con-la-comunidad-de-tiquicheo/>

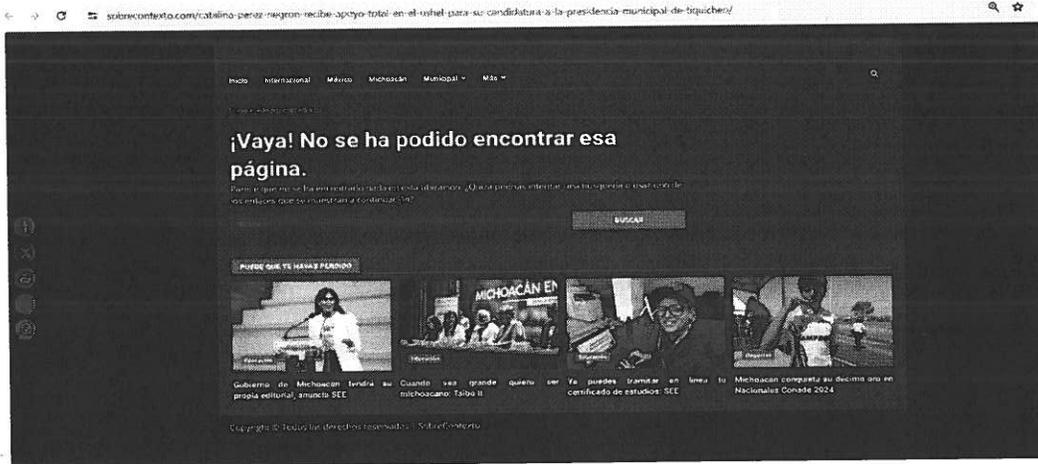


Se precisa que la liga electrónica pertenece a la página denominada "SobreContexto", la cual contiene un menú susceptible de exploración: "Inicio Internacional México Michoacán Municipal Mas", en donde se arrojan los siguientes resultados: "¡Vaya! No se puede encontrar esa página", "Parece que no se ha encontrado nada en esta ubicación. ¿Quizá podrías intentar una búsqueda o usar uno de los enlaces que se muestran a continuación?". -----

No obstante, se da fe que la suscrita constató la disponibilidad del vínculo a través de distintos navegadores y dispositivos electrónicos, sin lograr desplegar el contenido del mismo. -----

FIN DE LO PERCIBIDO. -----

17. <https://sobrecontexto.com/catalina-perez-negron-recibe-apoyo-total-en-el-ushel-para-su-candidatura-a-la-presidencia-municipal-de-tiquicheo/>



Se precisa que la liga electrónica pertenece a la página denominada "SobreContexto", la cual contiene un menú susceptible de exploración: "Inicio Internacional México Michoacán Municipal Mas", en donde se arrojan los siguientes resultados: "¡Vaya! No se puede encontrar esa página", "Parece que no se ha encontrado nada en esta ubicación. ¿Quizá podrías intentar una búsqueda o usar uno de los enlaces que se muestran a continuación?". -----

No obstante, se da fe que la suscrita constató la disponibilidad del vínculo a través de distintos navegadores y dispositivos electrónicos, sin lograr desplegar el contenido del mismo. -----

FIN DE LO PERCIBIDO. -----

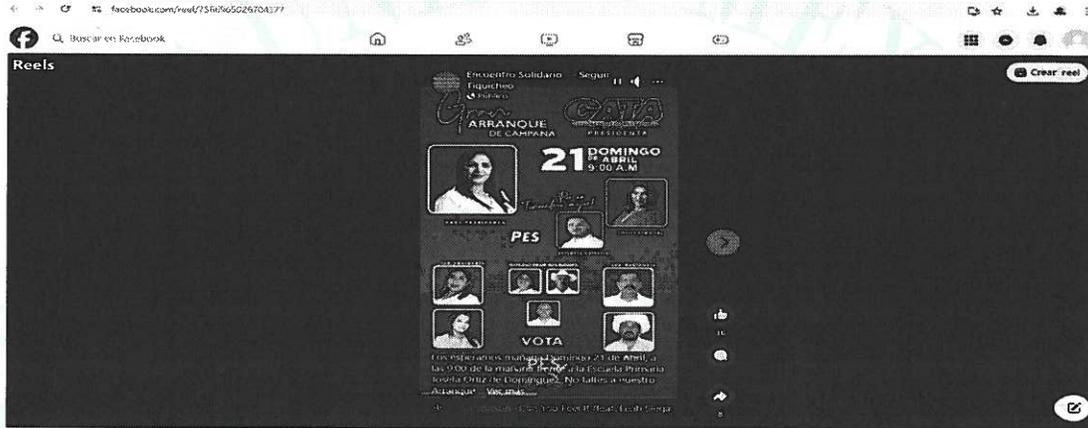


INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

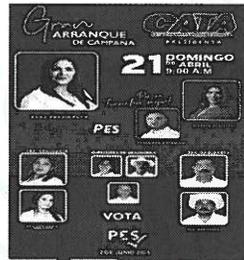
EXPEDIENTE: INE/DS//OE/818/2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA: INE/DS/OE/CIRC/701/2024

18 <https://www.facebook.com/reel/7566965026704377>



Se precisa que la liga electrónica pertenece a la plataforma digital denominada "facebook", en la cual se aloja la publicación correspondiente al usuario: "Encuentro Solidario Tiquicheo", en la cual se visualiza una publicación que contiene un video con el siguiente texto: "Los esperamos mañana Domingo 21 de Abril, a las 9:00 de la mañana frente a la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez. No faltes a nuestro Arranque... Ver más", con duración de quince segundos (00:00:15), en el referido video se aprecia una imagen estática con fondo color morado, en el que se advierten diversos rostros de personas de ambos géneros, además de texto, misma que se inserta a continuación: - -



La publicación cuenta con las siguientes referencias, "Seguir", "Público", "Crear reel", "36", "8", (iconos) e información propia de la página. -----

FIN DE LO PERCIBIDO. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

EXPEDIENTE: INE/DS//OE/818/2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA: INE/DS/OE/CIRC/701/2024

20. <https://www.facebook.com/reel/286176944542622>



2

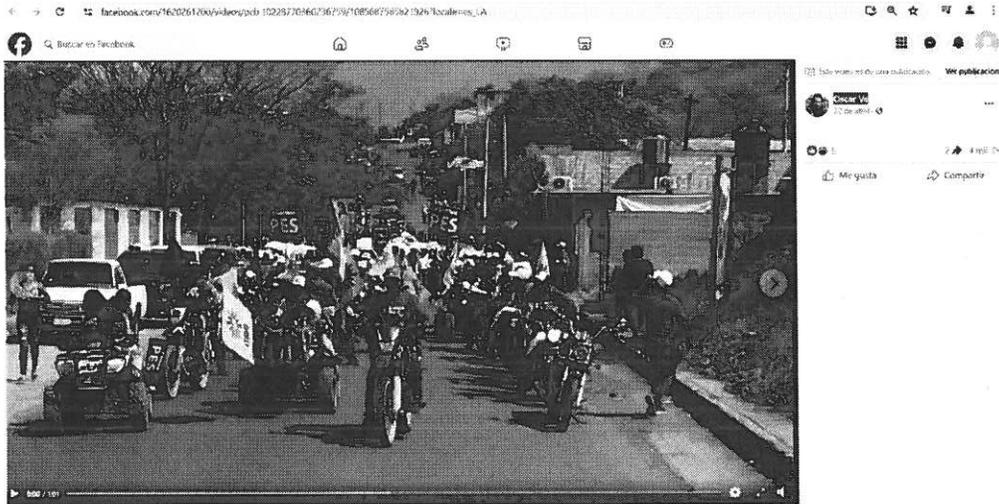
Se precisa que la liga electrónica pertenece a la plataforma digital denominada "facebook", en la cual se aloja la publicación correspondiente al usuario: "Encuentro Solidario Tiquicheo", en la cual se visualiza una publicación que contiene un video con duración de un minuto (00:01:00), en el referido video se advierten tomas aéreas de espacios abiertos en los que se observa una multitud de personas caminando, la mayoría portan sombrillas, además de banderas amarillas en las que se lee: "PRD", algunas azules, también se ven carteles en los que se lee: "PES PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO", durante la reproducción del video se lee: "ARRANQUE DE CAMPAÑA. -----

INICIO DEL VIDEO	PARTE MEDIA DEL VIDEO	FIN DEL VIDEO

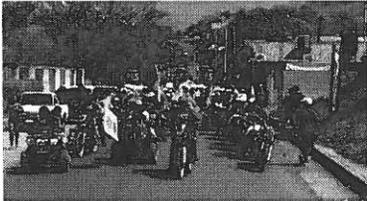
La publicación cuenta con las siguientes referencias, "Seguir", "Público", "Crear reel", "43", "1", "5, (iconos) e información propia de la página. -----

FIN DE LO PERCIBIDO. -----

21. https://www.facebook.com/1620261200/videos/pcb.10228770360236759/1085687585821926?locale=es_LA



Se precisa que la liga electrónica pertenece a la plataforma digital denominada "facebook", en la cual se aloja la publicación correspondiente al usuario: "Oscar Ve", en la cual se visualiza una publicación que contiene un video de fecha "22 de abril", con duración de un minuto con un segundo (00:01:01), en el referido video se advierten tomas aéreas de espacios abiertos en los que se observa una multitud de personas caminando, la mayoría portan sombrillas, además de banderas amarillas en las que se lee: "PRD", algunas azules, también se ven carteles en los que se lee: "PES PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO", durante la reproducción del video se lee: "ARRANQUE DE CAMPAÑA".

INICIO DEL VIDEO	PARTE MEDIA DEL VIDEO	FIN DEL VIDEO
		

La publicación cuenta con las siguientes referencias, "Me gusta", "Compartir", "5", "2", "4 mil". En la parte superior izquierda de la pantalla se observa las siguientes referencias: "Buscar en Facebook", (iconos) e información propia de la página. -----

FIN DE LO PERCIBIDO. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

EXPEDIENTE: INE/DS//OE/818/2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA: INE/DS/OE/CIRC/701/2024

22. https://www.facebook.com/photo?fbid=851205040379337&set=pcb.851205247045983&locale=es_LA



Se precisa que la liga electrónica pertenece a la plataforma digital denominada "facebook", en la cual se aloja la publicación de fecha: "19 de mayo a la 1:35 p.m.", correspondiente al usuario "Encuentro Solidario Tiquicheo", la cual contiene una imagen en la que se observa a una multitud de personas de ambos géneros en un espacio semiabierto, la mayoría levantando las manos sosteniendo carteles, en algunos se lee: "PRD PES", destaca una mujer al centro, de tez blanca y cabello claro, viste una blusa blanca en la que se lee: "MAGALI SALAZAR PRD", imagen que se muestra a continuación. -----



La publicación cuenta con las siguientes referencias, "Me gusta", "Comentar", "Compartir", "8". En la parte superior izquierda de la pantalla se observa las siguientes referencias: "Buscar en Facebook", (iconos) e información propia de la página. -----

FIN DE LO PERCIBIDO. -----

EXPEDIENTE: INE/DS//OE/818/2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA: INE/DS/OE/CIRC/701/2024

23. <https://www.facebook.com/reel/1164170741256799>



Se precisa que la liga electrónica pertenece a la plataforma digital denominada "facebook", en la cual se aloja la publicación correspondiente al usuario: "Encuentro Solidario Tiquicheo", en la cual se visualiza una publicación que contiene un video con duración de once segundos (00:00:11), en el referido video se aprecia a unas manos levantando una pelota de la arena, además de texto, misma que se inserta a continuación: -----



La publicación cuenta con las siguientes referencias, "Seguir", "Público", "Crear reel", "12", (iconos) e información propia de la página. -----

FIN DE LO PERCIBIDO. -----

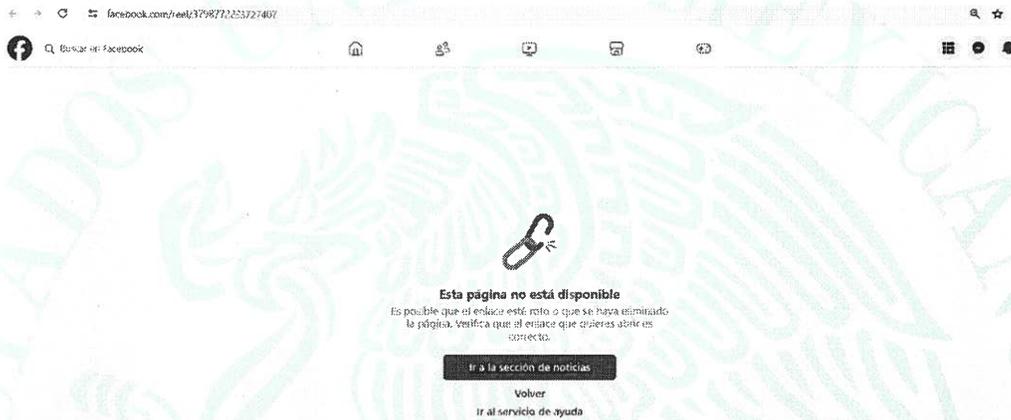


INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

EXPEDIENTE: INE/DS//OE/818/2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA: INE/DS/OE/CIRC/701/2024

24. <https://www.facebook.com/reel/3798772233727407>



Se precisa que la liga electrónica pertenece a la plataforma digital denominada "facebook", en la cual se arrojan los siguientes resultados: "Esta página no está disponible Es posible que el enlace esté roto o que se haya eliminado la página. Verifica que el enlace que quieres abrir es correcto.", "Ir a la sección de noticias", "Volver Ir al servicio de ayuda".

No obstante, se da fe que la suscrita constató la disponibilidad del vínculo a través de distintos navegadores y dispositivos electrónicos, sin lograr desplegar el contenido del mismo.

FIN DE LO PERCIBIDO.

25. <https://www.facebook.com/reel/1419832968641156>



EXPEDIENTE: INE/DS//OE/818/2024

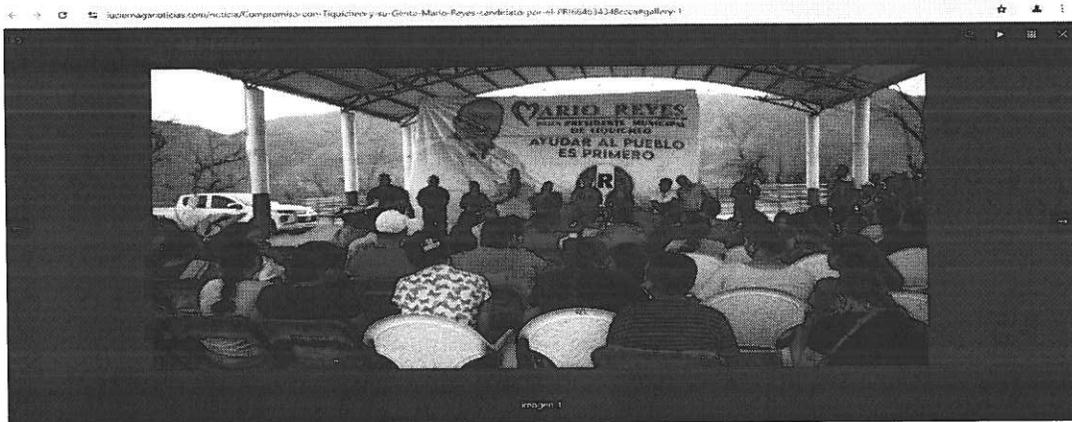
ACTA CIRCUNSTANCIADA: INE/DS/OE/CIRC/701/2024

Se precisa que la liga electrónica pertenece a la plataforma digital denominada "facebook", en la cual se arrojan los siguientes resultados: "Esta página no está disponible Es posible que el enlace esté roto o que se haya eliminado la página. Verifica que el enlace que quieres abrir es correcto.", "Ir a la sección de noticias", "Volver Ir al servicio de ayuda". -----

No obstante, se da fe que la suscrita constató la disponibilidad del vínculo a través de distintos navegadores y dispositivos electrónicos, sin lograr desplegar el contenido del mismo. -----

FIN DE LO PERCIBIDO. -----

26. <https://luciernaganoticias.com/noticia/Compromiso-con-Tiquicheo-y-su-Gente-Mario-Reyes-candidato-por-el-PRI664834348ccca#gallery-1>



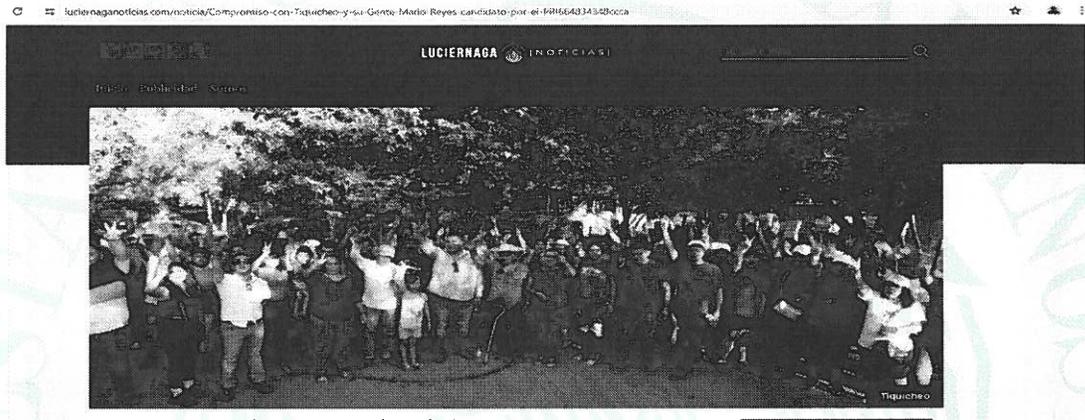
Se precisa que la liga electrónica pertenece a la página denominada "LUCIERNAGA NOTICIAS", en la cual se visualiza una imagen titulada: "imagen 1", en la que se observa un lugar semiabierto, en el que se aprecia un escenario con algunas personas de ambos géneros, destaca un hombre de tez morena, complexión robusta, viste camisa clara y pantalón azul , quien sostiene un micrófono, frente a ellos se observa un público de personas de ambos géneros, quienes están sentados, también se advierte un pendón con la imagen de un hombre de tez morena, vestido de camisa blanca, además se lee el siguiente texto: "MARIO REYES PARA PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIQUICHEO AYUDAR AL PUEBLO ES PRIMERO (logo PRI), la imagen descrita se inserta a continuación: -----



FIN DE LO PERCIBIDO. -----



27. <https://luciernaganoticias.com/noticia/Compromiso-con-Tiquicheo-y-su-Gente-Mario-Reyes-candidato-por-el-PRI664834348ccca>



Compromiso con Tiquicheo y su Gente:



ACTA CIRCUNSTANCIADA: INE/DS/OE/CIRC/701/2024

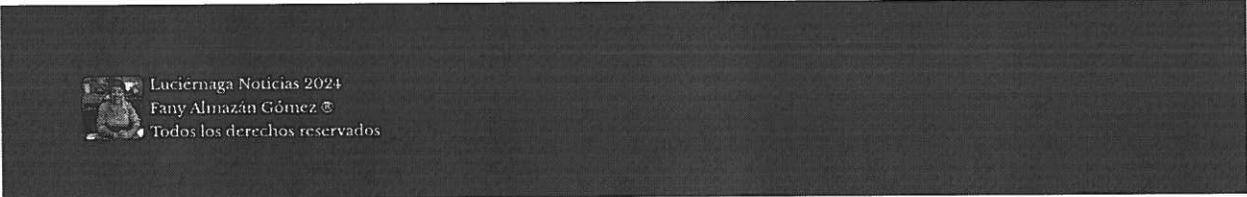
Se precisa que la liga electrónica pertenece a la página denominada "LUCIERNAGA NOTICIAS", la cual contiene un menú susceptible de exploración: "Inicio Publicidad Somos", en la que se aloja la nota periodística: "**Compromiso con Tiquicheo y su Gente: Mario Reyes candidato por el PRI**", cuenta con las siguientes referencias: "Fany Almazán luciérnaga Noticias 17 de mayo del 2024", se observa una imagen la cual se inserta a continuación: -----



Dicha nota informativa también contiene un video, con una duración de veintitrés segundos (00:00:23), titulado: "Habitantes de San Miguel Canario y Limón de Papatzindán respaldan el proyecto...", en el cual se aprecia se observa a una multitud de personas en un lugar semiabierto, quienes están gritando y levantan los brazos. -----



Al final de la nota informativa se observan las siguientes referencias e información propia de la página: -----



FIN DE LO PERCIBIDO. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

EXPEDIENTE: INE/DS/OE/818/2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA: INE/DS/OE/CIRC/701/2024

28. <https://luciemaganoticias.com/noticia/Mario-Reyes-Un-Lider-Comprometido-con-las-Familias663d613078343#gallery-1>

luciemaganoticias.com/noticia/Mario-Reyes-Un-Lider-Comprometido-con-las-Familias663d613078343#gallery-1



No se puede acceder a este sitio

Revisa que no haya errores de ortografía en luciemaganoticias.com.
Si no hay errores, prueba ejecutar el diagnóstico de red de Windows.
DNS_PROBE_FINISHED_NXDOMAIN

Volver a cargar

Se precisa que la liga electrónica arroja los siguientes resultados: "No se puede acceder a este sitio Revisa que no haya errores de ortografía en luciemaganoticias.com. Si no hay errores, prueba ejecutar el diagnóstico de red de Windows.", "DNS_PROBE_FINISHED_NXDOMAIN", "Volver a cargar". -----

No obstante, se da fe que la suscrita constaté la disponibilidad del vínculo a través de distintos navegadores y dispositivos electrónicos, sin lograr desplegar el contenido del mismo. -----

FIN DE LO PERCIBIDO. -----

29. <https://luciernaganoticias.com/noticia/-Ayudar-al-pueblo-es-primero-Mario-ReyesTavera-candidato-del-PRI-prioriza-el-bienestar-en-Tiquicheo6632e9d535868#gallery-1>

luciernaganoticias.com/noticia/-Ayudar-al-pueblo-es-primero-Mario-ReyesTavera-candidato-del-PRI-prioriza-el-bienestar-en-Tiquicheo6632e9d535868#gallery-1

500 | Server Error

Se precisa que la liga electrónica arroja los siguientes resultados: "500 Server Error". -----

No obstante, se da fe que la suscrita constaté la disponibilidad del vínculo a través de distintos navegadores y dispositivos electrónicos, sin lograr desplegar el contenido del mismo. -----

FIN DE LO PERCIBIDO. -----

30. <https://sobrecontexto.com/chavita-jaimes-compromiso-con-la-gente-y-legislacion-con-sentido-humano/>

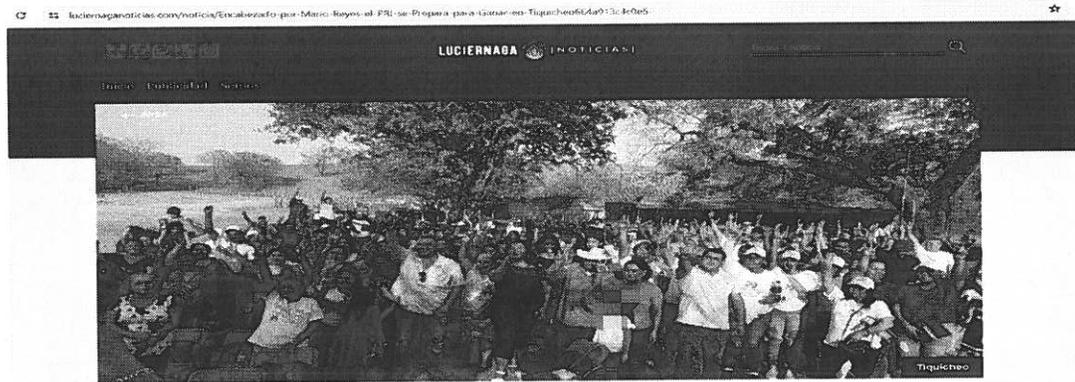


Se precisa que la liga electrónica pertenece a la página denominada "SobreContexto", la cual contiene un menú susceptible de exploración: "Inicio Internacional México Michoacán Municipal Mas", en donde se arrojan los siguientes resultados: "¡Vaya! No se puede encontrar esa página", "Parece que no se ha encontrado nada en esta ubicación. ¿Quizá podrías intentar una búsqueda o usar uno de los enlaces que se muestran a continuación?". -----

No obstante, se da fe que la suscrita constató la disponibilidad del vínculo a través de distintos navegadores y dispositivos electrónicos, sin lograr desplegar el contenido del mismo. -----

FIN DE LO PERCIBIDO. -----

31. <https://luciernaganoticias.com/noticia/Encabezado-por-Mario-Reyes-el-PRI-se-Prepara-para-Ganar-en-Tiquicheo664a913c4c0e5>



Encabezado por Mario Reyes, el PRI se

Cuida, ahorra y



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

EXPEDIENTE: INE/DS//OE/818/2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA: INE/DS/OE/CIRC/701/2024

luciernaganoticias.com/noticia/Encabezado-por-Mario-Reyes-el-PRI-se-Prepara-para-Ganar-en-Tiquicheo664a913c4c0e5

LUCIERNAGA NOTICIAS Inicio Publicidad Somos

Encabezado por Mario Reyes, el PRI se Prepara para Ganar en Tiquicheo

Fany Almazán
Luciernaga Noticias
19 de mayo del 2024

* Unidos ganaremos este proceso electoral

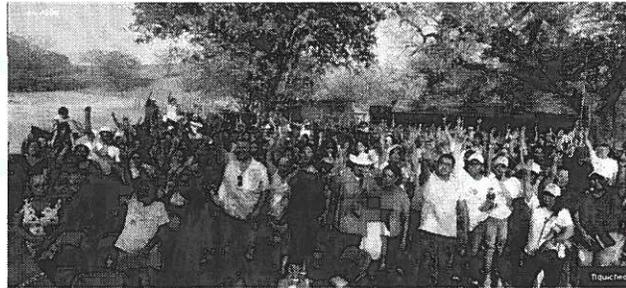
Tiquicheo, Michoacán., a 19 de mayo 2024. - A tan solo 10 días de concluir una intensa campaña de unidad y trabajo, el candidato a la Presidencia Municipal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mario Reyes, se muestra confiado en la victoria. En un emotivo encuentro con los habitantes de La Escondida y La Ceibita, Reyes expresó su determinación de avanzar hacia un futuro mejor para el municipio.

"Gracias, amigos de La Escondida y La Ceibita", exclamó Reyes ante una multitud entusiasta: "Hemos decidido unirnos y trabajar juntos por el bienestar de nuestra comunidad. El próximo 2 de junio, vamos a ganar. El PRI es la opción que representa la experiencia, la dedicación y la visión necesaria para transformar Tiquicheo".

La campaña de Reyes ha estado marcada por un fuerte énfasis en la unidad y la cercanía con la gente. Su compromiso con el desarrollo local, la seguridad ciudadana y la mejora de los servicios públicos ha resonado entre los votantes. Los habitantes de La Escondida y La Ceibita han respondido con entusiasmo, mostrando su apoyo inquebrantable al candidato.

El 2 de junio será un día crucial para Tiquicheo. Los ciudadanos tendrán la oportunidad de elegir a su próximo líder municipal. Mario Reyes y el PRI confían en que su visión y su compromiso con la comunidad los llevarán a la victoria.

Se precisa que la liga electrónica pertenece a la página denominada "LUCIERNAGA NOTICIAS", la cual contiene un menú susceptible de exploración: "Inicio Publicidad Somos", en la que se aloja la nota periodística: "Encabezado por Mario Reyes, el PRI se Prepara para Ganar en Tiquicheo", cuenta con las siguientes referencias: "Fany Almazán Luciernaga Noticias 19 de mayo del 2024". -----

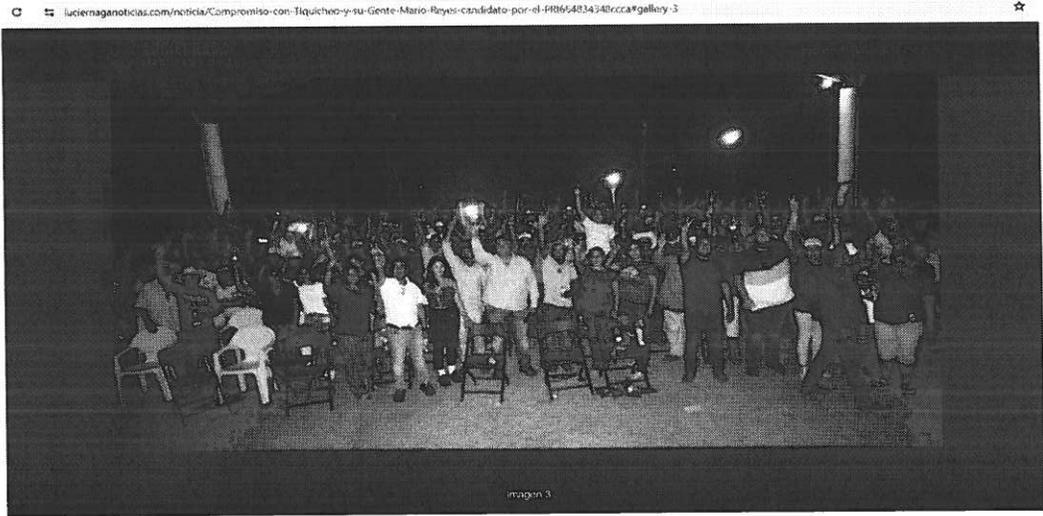


Al final de la nota informativa se observan las siguientes referencias e información propia de la página: -----

Luciernaga Noticias 2024
Fany Almazán Gómez ©
Todos los derechos reservados

FIN DE LO PERCIBIDO. -----

32. <https://luciernaganoticias.com/noticia/Compromiso-con-Tiquicheo-y-su-Gente-Mario-Reyes-candidato-por-el-PRI664834348ccca#gallery-3>



Se precisa que la liga electrónica pertenece a la página denominada "LUCIERNAGA NOTICIAS", en la cual se visualiza una imagen titulada: "imagen 3", en la que se observa un lugar semiabierto, en el que se aprecia un grupo numeroso de personas de ambos géneros, quienes se encuentran en un espacio abierto, de pie y levantando dos (2) dedos de sus respectivas manos, la imagen descrita se inserta a continuación: - - - - -



FIN DE LO PERCIBIDO. - - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -



33. <https://luciernaganoticias.com/noticia/Encabezado-por-Mario-Reyes-el-PRI-se-Prepara-para-Ganar-en-Tiquicheo664a913c4c0e5#gallery-1>

luciernaganoticias.com/noticia/Encabezado-por-Mario-Reyes-el-PRI-se-Prepara-para-Ganar-en-Tiquicheo664a913c4c0e5#gallery-1



No se puede acceder a este sitio

Revisa que no haya errores de ortografía en luciernaganoticias.com.

Si no hay errores, prueba ejecutar el diagnóstico de red de Windows.

DNS_PROBE_FINISHED_NXDOMAIN

Volver a cargar

Se precisa que la liga electrónica arroja los siguientes resultados: "No se puede acceder a este sitio Revisa que no haya errores de ortografía en luciernaganoticias.com. Si no hay errores, prueba ejecutar el diagnóstico de red de Windows.", "DNS_PROBE_FINISHED_NXDOMAIN", "Volver a cargar".

No obstante, se da fe que la suscrita constaté la disponibilidad del vínculo a través de distintos navegadores y dispositivos electrónicos, sin lograr desplegar el contenido del mismo.

FIN DE LO PERCIBIDO.

34. <https://luciernaganoticias.com/noticia/Mario-Reyes-reafirma-su-compromiso-con-las-familias-de-El-limon-de-Papatzindan-en-Tiquicheo66461ce0ec51d#gallery-1>

luciernaganoticias.com/noticia/Mario-Reyes-reafirma-su-compromiso-con-las-familias-de-El-limon-de-Papatzindan-en-Tiquicheo66461ce0ec51d#gallery-1

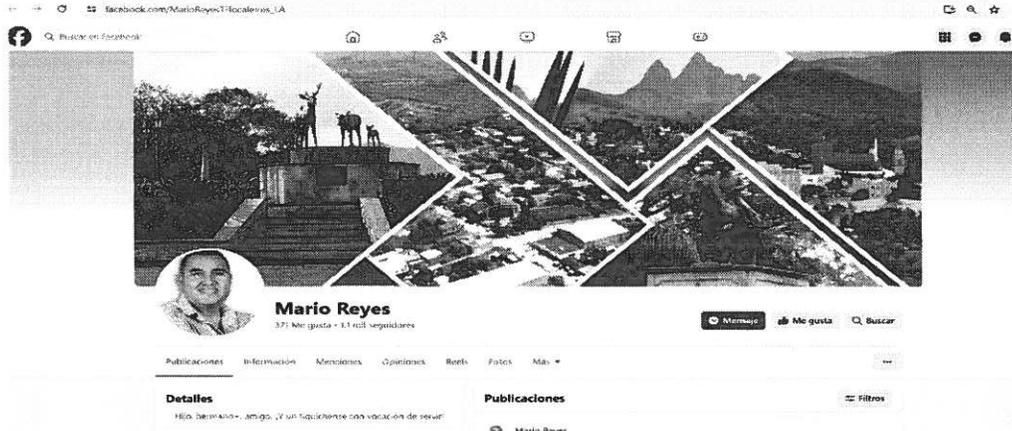
500 Server Error

Se precisa que la liga electrónica arroja los siguientes resultados: "500 Server Error".

No obstante, se da fe que la suscrita constaté la disponibilidad del vínculo a través de distintos navegadores y dispositivos electrónicos, sin lograr desplegar el contenido del mismo.

FIN DE LO PERCIBIDO.

35. https://www.facebook.com/MarioReyesT?locale=es_LA



Se precisa que la dirección electrónica corresponde a la página de la red social denominada: “facebook” en la que se encuentra el perfil principal del usuario: “Mario Reyes”, en donde primeramente se observa una imagen de portada en la que se aprecian diversos lugares de espacios abiertos, algunos con vegetación, montañas, también se advierten estatuas, debajo se observa una foto de perfil circular, en la que destaca una persona de género masculino, tez morena, cabello oscuro, quien se encuentra sonriendo, al lado el texto: “Mario Reyes” “371 Me gusta • 1,1 mil seguidores”, así como los botones de: “Mensaje” “Me gusta” “Buscar”, al centro las opciones de exploración: “Publicaciones”, “Información”, “Menciones”, “Opiniones”, “Reels”, “Fotos”, “Mas”, debajo las secciones: “Detalles” y “Publicaciones”.

FIN DE LO PERCIBIDO. -----

36. https://www.facebook.com/MarioReyesT/videos/461028259848030?locale=es_LA



Se precisa que la liga electrónica pertenece a la plataforma digital denominada “facebook”, en la cual se aloja la publicación correspondiente al usuario “Mario Reyes”, en la cual se visualiza una publicación del “21 de abril”, en la que se lee: “¡Tiquicheo ha ganado! 🎉 Te comparto un poco de lo que vivimos en el arranque de campaña. 🇲🇽 Hemos demostrado la fuerza pero sobre todo, la unidad que nos impulsa para ganar este 02 de junio. #PRI #Tiquicheo”, que



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

EXPEDIENTE: INE/DS//OE/818/2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA: INE/DS/OE/CIRC/701/2024

contiene un video titulado: "Arranque de Campaña PRI Tiquicheo", con duración de un minuto con treinta y diez segundos (00:01:10), en el referido video destaca un hombre de tez morena, complexión robusta, viste camisa roja, pantalón azul y sombrero, quien al inicio del video camina en un espacio abierto con una multitud de personas, después se le ve en un escenario con un micrófono dirigiendo un mensaje, la mayoría de las personas presentes sostienen banderas blancas y carteles, en alguno se lee lo siguiente: "ACTIVISMO EL LIMÓN MARIO REYES PRI", "TIQUICHEO ESTÁ CONTIGO". -----

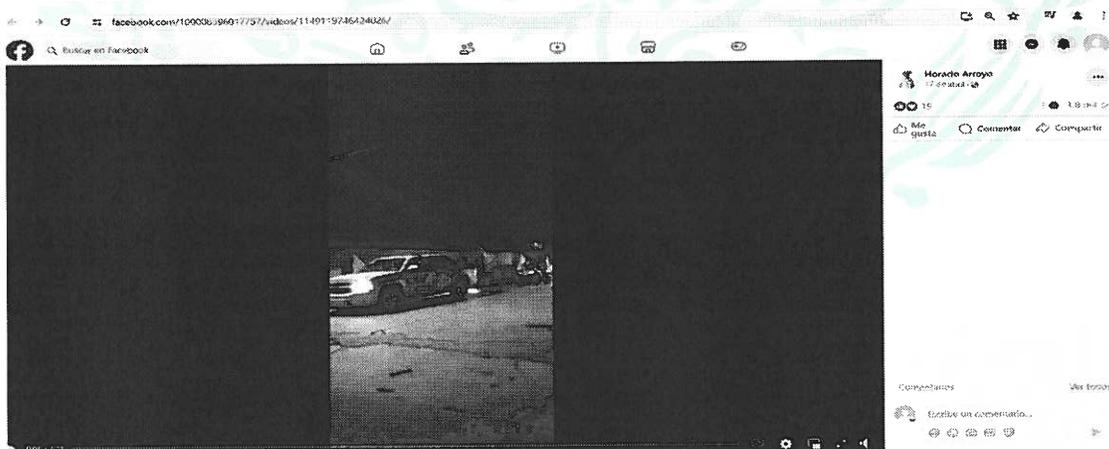
Durante la reproducción se advierte el siguiente texto: "MARIO REYES CANDIDATO PRESIDENTE MUNICIPAL TIQUICHEO". -----



La publicación cuenta con las siguientes referencias, "Me gusta", "Comentar", "Compartir", "214", "14 comentarios" y "10 mil reproducciones". En la parte superior se aprecian las siguientes referencias: "Video", "Inicio", "En vivo", "Programas", "Explorar", "Videos guardados", "Seguidas". -----

FIN DE LO PERCIBIDO. -----

37 y 39. <https://www.facebook.com/100008396017757/videos/pcb.3908775829412246/1149119746424026>



Se precisa que la liga electrónica pertenece a la plataforma digital denominada "facebook", en la cual se aloja la publicación correspondiente al usuario "Horacio Arroyo", en la cual se visualiza una publicación del "17 de abril", que contiene un video con duración de dos minutos con veintitrés segundos (00:01:23), en el referido video se observa una

EXPEDIENTE: INE/DS//OE/818/2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA: INE/DS/OE/CIRC/701/2024

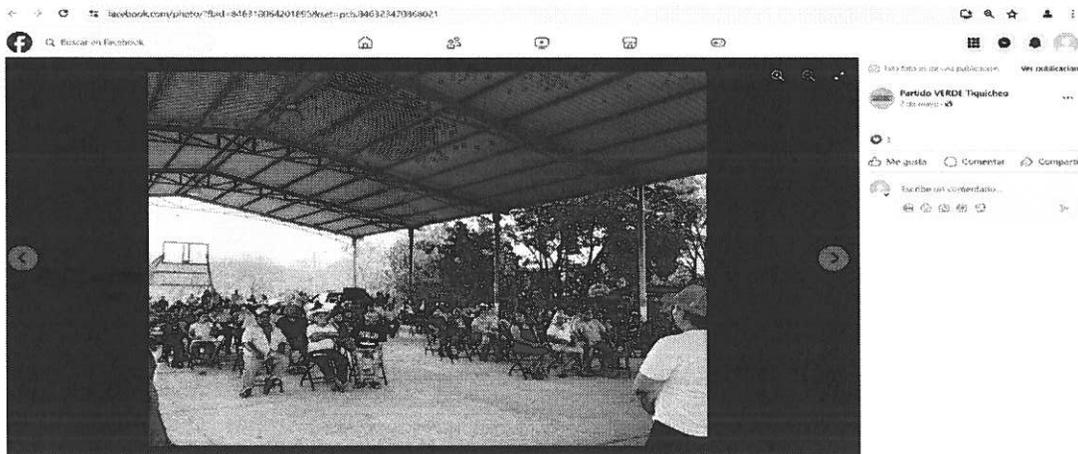
fila de motocicletas y vehiculos avanzando sobre una calle, algunos van apretando el claxon, en algunos se ven banderas o personas en las bateas de las camionetas. -----



La publicación cuenta con las siguientes referencias, "Me gusta", "Comentar", "Compartir", "15", "1" y "1,8 mil". En la parte superior se aprecian las siguientes referencias: "Buscar en Facebook", (iconos). -----

FIN DE LO PERCIBIDO. -----

38. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=846318064201895&set=pcb.846323470868021>



Se precisa que la liga electrónica pertenece a la plataforma digital denominada "facebook", en la cual se aloja la publicación de fecha: "2 de mayo", correspondiente al usuario "Partido VERDE Tiquicheo", la cual contiene una imagen en la que se observa a un grupo de personas de ambos géneros en un espacio semiabierto, quienes en su mayoría se encuentran sentados, imagen que se muestra a continuación: -----





La publicación cuenta con las siguientes referencias, "Me gusta", "Comentar", "Compartir", "3". En la parte superior izquierda de la pantalla se observa las siguientes referencias: "Buscar en Facebook", (iconos) e información propia de la página. -----

FIN DE LO PERCIBIDO. -----

40. <https://www.facebook.com/100064711271689/videos/973533117725426>



Se precisa que la liga electrónica pertenece a la plataforma digital denominada "facebook", en la cual se aloja la publicación correspondiente al usuario "Partido VERDE Tiquicheo", en la cual se visualiza una publicación que contiene un video con duración de dos minutos con treinta segundos (00:02:30), en el referido video se observa una fila de vehículos avanzando sobre una calle, algunos van tocando el claxon, en algunos se ven banderas o personas en las bateas de las camionetas. -----



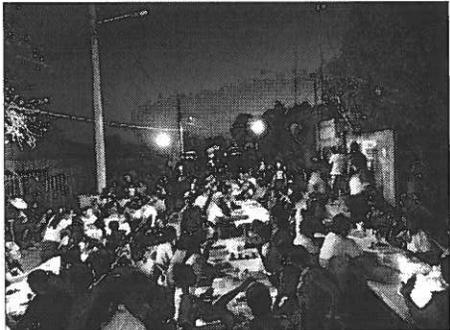
La publicación cuenta con las siguientes referencias, "Me gusta", "Comentar", "Compartir", "46". En la parte superior se aprecian las siguientes referencias: "Video", "Inicio", "En vivo", "Programas", "Explorar", "Videos guardados", "Seguidas". -----

FIN DE LO PERCIBIDO. -----

41. <https://www.facebook.com/photo?fbid=855327003301001&set=pcb.855331993300502>



Se precisa que la liga electrónica pertenece a la plataforma digital denominada “facebook”, en la cual se aloja la publicación de fecha: “16 de mayo a las 8:51 a.m.”, correspondiente al usuario “Partido VERDE Tiquicheo”, la cual contiene una imagen en la que se observa a un grupo de personas de ambos géneros en un espacio abierto, quienes en su mayoría se encuentran sentados, algunos vestidos con playeras verdes, imagen que se muestra a continuación:



La publicación cuenta con las siguientes referencias, “Me gusta”, “Comentar”, “Compartir”, “6”. En la parte superior izquierda de la pantalla se observa las siguientes referencias: “Buscar en Facebook”, (iconos) e información propia de la página.

FIN DE LO PERCIBIDO.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

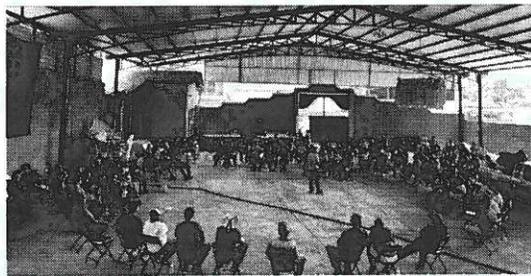
EXPEDIENTE: INE/DS//OE/818/2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA: INE/DS/OE/CIRC/701/2024

42. <https://www.facebook.com/photo?fbid=857699956397039&set=pcb.857700706396964>



Se precisa que la liga electrónica pertenece a la plataforma digital denominada “facebook”, en la cual se aloja la publicación de fecha: “19 de mayo a las 5:26 p.m.”, correspondiente al usuario “Partido VERDE Tiquicheo”, la cual contiene una imagen en la que se observa a un grupo de personas de ambos géneros en un espacio semiabierto, quienes en su mayoría se encuentran sentados en círculo, imagen que se muestra a continuación: - - - - -



La publicación cuenta con las siguientes referencias, “Me gusta”, “Comentar”, “Compartir”, “7”. En la parte superior izquierda de la pantalla se observa las siguientes referencias: “Buscar en Facebook”, (iconos) e información propia de la página. - - - - -

FIN DE LO PERCIBIDO. - - - - -

43. <https://www.facebook.com/100064711271689/videos/1113076339967962>



Se precisa que la liga electrónica pertenece a la plataforma digital denominada "facebook", en la cual se aloja la publicación de fecha: "21 de abril", correspondiente al usuario "Partido VERDE Tiquicheo", en la cual se visualiza una publicación con el siguiente texto: "Este es el gran apoyo que tiene nuestro amigo y Candidato a presidente municipal Horacio Arroyo, quien acompañado de militantes de nuestro municipio realizó su arranque de campaña. Por qué en el verde somos mayoría y en el verde tenemos el candidat... Ver más" que contiene un video titulado: "Este es el gran apoyo que tiene nuestro amigo y Candidato a presidente municipal Horacio Arroyo, quien acompañado de militantes de nuestro...", con duración de seis minutos con ocho segundos (00:06:08), en el referido video se observa una fila de motocicletas avanzando sobre una calle, algunos van tocando el claxon y sosteniendo globos verdes, posteriormente se aprecia una multitud de personas caminando, la mayoría viste playeras verdes y blancas, y sostienen banderas verdes, algunos carteles, se escuchan gritos y bullicio. -----



La publicación cuenta con las siguientes referencias, "Me gusta", "Comentar", "Compartir", "83", "1 comentario", "5,4 mil reproducciones". En la parte superior se aprecian las siguientes referencias: "Video", "Inicio", "En vivo", "Programas", "Explorar", "Videos guardados", "Seguidas". -----

FIN DE LO PERCIBIDO. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

EXPEDIENTE: INE/DS//OE/818/2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA: INE/DS/OE/CIRC/701/2024

44. <https://www.facebook.com/profile.php?id=100064711271689>



Se precisa que la dirección electrónica corresponde a la página de la red social denominada: "facebook" en la que se encuentra el perfil principal del usuario: "**Partido VERDE Tiquicheo**", en donde primeramente se observa una imagen de portada de fondo gris, en la que se lee: "EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY ELECTORAL, A PARTIR DE ESTE MOMENTO SE DEJA DE UTILIZAR ESTE MEDIO PARA FINES POLITICOS ELECTORALES", debajo se observa una foto de perfil circular de fondo gris, con el siguiente texto: "EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY ELECTORAL, A PARTIR DE ESTE MOMENTO SE DEJA DE UTILIZAR ESTE MEDIO PARA FINES POLITICOS ELECTORALES", al lado el texto: "**Partido VERDE Tiquicheo**" "1,9 mil seguidores • 12 seguidos", así como los botones de: "Mensaje" "Seguir" "Buscar", al centro las opciones de exploración: "Publicaciones", "Información", "Menciones", "Opiniones", "Reels", "Fotos", "Mas", debajo las secciones: "**Detalles**" y "**Publicaciones**".

FIN DE LO PERCIBIDO.

45. <https://www.facebook.com/100064711271689/videos/770789081821116>



ACTA CIRCUNSTANCIADA: INE/DS/OE/CIRC/701/2024

Se precisa que la liga electrónica pertenece a la plataforma digital denominada "facebook", en la cual se aloja la publicación correspondiente al usuario "Partido VERDE Tiquicheo", en la cual se visualiza una publicación que contiene un video con el siguiente texto: "Arranque de campaña Horacio arroyo", con duración de treinta y dos minutos con cuarenta y cuatro segundos (00:32:44), en el referido video se observa un escenario en un espacio abierto, en el cual se encuentra un grupo de personas de ambos géneros, algunos de ellos sostienen un micrófono y se dirigen a una multitud de personas que se encuentran frente al escenario, de pie debajo de una lona, la mayoría viste playeras verdes y sostienen banderas del mismo color, también se advierte una pantalla en el escenario. -----



La publicación cuenta con las siguientes referencias, "Me gusta", "Comentar", "Compartir", "51", "11 comentarios". En la parte superior se aprecian las siguientes referencias: "Video", "Inicio", "En vivo", "Programas", "Explorar", "Videos guardados", "Seguidas". -----

FIN DE LO PERCIBIDO. -----

46. <https://www.facebook.com/horacioalberto.arroyosolorzano.3>



Se precisa que la dirección electrónica corresponde a la página de la red social denominada "facebook" en la que se encuentra el perfil principal del usuario: "Horacio Arroyo", en donde primeramente se observa una imagen de portada de fondo blanco, en la que se lee: "En cumplimiento a lo establecido por el artículo 210, numeral 1; 251 numerales 4 y 6 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y 169 párrafo tercero del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, se suspenderán de manera temporal las publicaciones y difusiones de esta página, a fin



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

EXPEDIENTE: INE/DS//OE/818/2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA: INE/DS/OE/CIRC/701/2024

de salvaguardar el periodo de veda electoral en pro de la participación ciudadana y del principio de la legalidad que debe prevalecer en todo el proceso democrático”, debajo se observa una foto de perfil circular en la que se observa a un hombre de tez clara, complexión media y barba, viste camisa blanca y sombrero, quien se encuentra mirando a la toma y sonriendo, al lado el texto: “**Horacio Arroyo**” “3,2 mil amigos”, así como los botones de: “Agregar amigos” “Mensaje”, al centro las opciones de exploración: “Publicaciones”, “Información”, “Amigos”, “Fotos”, “Videos”, “Reels”, “Mas”, debajo las secciones: “**Detalles**” y “**Publicaciones**”.

FIN DE LO PERCIBIDO.

CIERRE DEL ACTA

Concluida la certificación de las direcciones electrónicas en los términos requeridos, se cierra el navegador de internet y el explorador del sistema operativo; acto seguido, tal como fue descrito en la **METODOLOGÍA** de la presente actuación, se procederá con la grabación en disco compacto que alojará el contenido multimedia descargado en la presente diligencia, el cual se entregará al peticionario como **ANEXO ÚNICO**. Lo anterior, previa certificación por duplicado, ya que un ejemplar que se entregará a la Unidad Técnica de Fiscalización y el segundo será resguardado en la Oficialía Electoral de este Instituto, para integrar los autos del expediente en el que se actúa, por formar parte de su matriz.

Realizada la certificación de las direcciones electrónicas solicitadas por la Unidad Técnica peticionaria, siendo todo lo percibido, se concluye la presente fe de hechos a las dieciocho horas (18:00) del once (11) de junio de dos mil veinticuatro (2024), elaborándose por duplicado el acta circunstanciada que consta de cuarenta y cinco (45) fojas certificadas por la suscrita fedataria.

ANALISTA DE OFICIALÍA ELECTORAL



LICENCIADA LILIANA BRIONES ROSALES

Validó: Lic. Irene Maldonado Cavazos
Revisó: Lic. Juan Alberto García Rodríguez
Elaboró: Lic. Lilitiana Briones Rosales

ID-ORIGEN-SAI: 18952745